DEO IARIOLA MAÑANA
DIRECTOR
David Alvestegui

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.---Apartado 7

Año III. No. 551 — La Paz, viernes 28 de marzo de 1919 — Precio de venta 10 centavos

LA RAZON

LA PAZ, MARZO 28 DE 1919

La gestión boliviana

«El Diario», órgano fiscal que bebe sus informaciones en fuentes palatinas, ha publicado ayer un telegrama procedente de Paris por el que se comunica que la delegación boliviana ante la Conferencia de la Paz, o sea el general Montes, ha enviado una carta al director de «Le Temps», haciéndole conocer «que Bolivia hará valer sus derechos sobre Tacna y Arica, tanto ante las naciones interesadas como ante la liga de las naciones».

No nos extraña que tal haya sido la actitud del delegado Montes. Conocida su idiosincracia, natural es suponer que haya querido afirmar su actitud inconcebiblemente desacertada de primera hora ante la cancillería francesa pidiendo Tacna y Arica para Bolivia. El general Montes siempre ha sido víctima de la falsa ideación de que el carácter consiste en perseverar en el error, cualesquiera que sean las consecuencias. Esta vez le ha tocado caer en esta su lógica enfermisa la cuestión más trascendental que interesa al porvenir de la república.

Si el delegado boliviano promete, mediante la comunicación que ha hecho al órgano oficial de la cancillería francesa, perseverar en el propósito de hacer valer, ante la conferencia de la paz o la liga de las naciones, *los derechos de Bolivia* sobre Tacna y Arica, quiere decir esto, sencillamente, que nuestras supremas aspiraciones de salir al mar, acogiéndonos a los principios reivindicatorios proclamados por las grandes naciones congresadas en Paris, han fracasado totalmente.

Una demanda ante la conferencia de la paz pidiendo territorios sobre los que no tenemos derecho alguno, ni político, ni histórico, ni de posesión, no podrá menos que ser deshechada con el más solemne desprecio por cualquier entidad que asuma el papel de juez reparador de agravios y desfacedor de entuertos. ¿Cuáles serán *esos derechos que hará valer* el delegado boliviano sobre Tacna y Arica que nos dice el cablegrama venido de Paris? No lo conocemos. Lo único que sabemos es que una proposición semejante no importa sino el abandono de la única situación jurídica que podíamos haber tomado con dignidad, decoro y fundamento, pidiendo que nuestra mutilación geográfica sea reparada con la reintegración de nuestra costa.

Con la gestión Montes abandonamos el único camino de justicia y de éxito a nuestras aspiraciones nacionales, para entregarnos a una aventura de asalto a la propiedad ajena. ¿Qué resultado podrá darnos una demanda internacional que sugiere al tribunal más grande que se ha formado de las naciones civilizadas la comisión de un atentado contra un país vecino, para complacer un determinado punto de vista utilitario nuestro? Claro está que ninguno. Entonces y desde el punto de vista del éxito mismo no convenía sino plantear la demanda boliviana sobre una base reivindicatoria, por ser ella de justicia.

Vayamos más lejos. Seamos pesimistas y no nos entreguemos de lleno a la ilusión de que aquellas naciones que pretenden hacer justicia al mundo nos la hagan cumplida y debidamente, devolviéndonos lo que fué parte integrante de nuestro derecho territorial y de nuestra historia geográfica. Pero ¿qué habrá sucedido entónces? Lo que habrá sucedido, aún viendo defraudadas nuestras espectativas nacionales, es colocar nuestra demanda en un terreno sólido de moralidad internacional y de justicia inequívoca; habríamos invocado en una hora de reparaciones universales la restauración de un derecho invívito, que no muere ni morirá nunca; habremos levantado para que las generaciones venideras tomen sobre sí la labor de hacerla triunfar, la bandera de la integración sagrada de la patria mutilada por una guerra injusta. Eso habremos hecho por lo menos.

En cambio ¿qué habremos hecho pidiendo Tacna y Arica? Habremos hecho, mejor dicho el delegado Montes ha hecho por sí y ante sí, situar nuestra causa en un camino de absoluto desprestigio y en un terreno de imposibilidad práctica de éxito. De desprestigio, porque habremos dado pruebas de incapacidad nacional no sintiendo en las entrañas de nuestro bolivianismo las palpitaciones del derecho herido, de la vida mutilada, para pedir una reparación del horrible agravio que padecemos. De imposibilidad de éxito, porque colocando territorios que no fueron nuestros y colocando nuestra demanda en un punto de vista utilitario, el tribunal de las naciones, que aspir, aunque sea convencionalmente, a administrar justicia, encontrará inatendible, atentatoria, descabellada, la pretensión boliviana.

Suele decirse por ahí, para disculpar o atenuar la injustificación de la gestión del delegado boliviano, que los pueblos más que los dictados de la moral deben escuchar los consejos del egoísmo nacional. Quizás así fuera dable pensar siempre que una actitud de egoísmo sano e inteligente diera un resultado beneficioso. Mas, en el caso presente, pidiendo Tacna y Arica, no se llegará seguramente a un resultado provechoso. El Perú ha notificado al gobierno boliviano que no permitirá que Bolivia dirija ninguna gestión sobre sus territorios, que más que un valor material representa para aquél país el símbolo de integridad, de irredentismo y de dignidad nacional. Entónces, conocida la actitud peruana, cuyos derechos son incontestables, no puede ser sino una verdadera torpeza y una verdadera necedad el pedir como compensación a nuestros males de enclaustramiento geográfico unos sobre los que jamas hemos tenido derecho positivo alguno. Y eso es lo que ha hecho Monies.

No hacemos la defensa del Perú. Lo que defendemos es la causa boliviana, y ella desde el punto de vista del éxito y de la justicia, no ha podido ser otra que la de pedir al tribunal de las naciones nuestra integración geográfica mediante la reivindicación de lo que fué nuestra indiscutiblemente y de lo que nos pertenece, por la tradición y por el derenho americano. Por otra parte, como muy bien ha dicho Wilson, el apóstol de un nuevo derecho de las naciones, en su discurso de Washington: sólo lo que está de acuerdo con la justicia es duradera y permanente; toda obra edificada sobre el egoísmo o la violencia no puede ni debe ser sino efímera y peligrosa.

Una insolencia del Tigre

Como consecuencia de la publicación que hicimos de un artículo bajo el epígrafe de "La propaganda política de la policía" cuyo tenor ha debido tocar la llaga, como se dice gráficamente, el jefe de policía con el desplante que le caracteriza y acostumbrado al tratado con gendarmes, nos ha enviado un oficio destemplado e insolente tratando de demostrar la falsedad de los conceptos emitidos en nuestro artículo.

Al no publicar dicho oficio por su insolencia de sargentón y por la insinceridad conque está escrito, declaramos que no retiramos uno solo de los conceptos emitidos, los cuales estamos dispuestos a probar si le place a Cusicanqui.

Pues bien se conoce qué clase de autoridad policiaria tenemos y prueba de ello son los juicios que pesan sobre su cabeza y los decretos que hace poco ha dictado un juez ordinario. Esto demostrará que no mentimos y que cuanto se diga del intendente de policía y del servicio policiario es siempre cierto.

La escasez de fósforos en Puerto Suárez

El delegado nacional en el oriente de la república, residente en Puerto Suárez ha enviado al ministerio de colonización el siguiente telegrama que ha sido pasado a conocimiento del ministerio de hacienda a fin de que se atienda la justa representación que hace aquel funcionario en nombre de la junta municipal de Puerto Suárez, acerca de la escasez de fósforos:

"Puerto Suárez, 21 de marzo de 1919.

Ministro colonización.
La Paz.

Consorcio monopolio fósforos no provee suficiente artículo esta alejada zona. Municipalidad dide formalmente se autorice importación fósforos extranjeros.

Sandoval,
Delegado nacional."

Suspensión de las listas negras americanas

Sensacional noticia para el comercio

La noticia que de fuente autorizada se nos ha dado ayer, no ha podido menos que regocijarnos por lo de interesante que tiene para el público comerciante, a quien directa o indirectamente ha molestado durante varios años la famosa cuestión de las listas negras, medida de hostilidad comercial que los gobiernos aliados han determinado durante la guerra, no viéndose ya, la razón para que continúe, cesada como ha sido la gran hecatombe.

La casa Denniston y C.ª de La Paz, ha recibido ayer un cable de Nueva York, informándole que el gobierno ha resuelto suspender las listas negras prohibitivas dentro de 30 días a contar de la fecha, sin limitación alguna, o sea que tal supresión se efectuará en todo el mundo.

La noticia tiene un interés inmenso para todos aquellos que siendo comerciantes, aunque sean aliadófilos, hayan palpado las consecuencias de esta tremenda medida, y es por ello que la damos con verdadero regocijo porque bien sabemos que numerosas casas comerciales han reducido su comercio o cerrado sus negocios atenta esta amenaza y restricción que tuvo proporciones incalculables.

En Bolivia los resultados benéficos de esta determinación sudretoria han de ser ilimitados, porque bien se sabe cómo gran parte del comercio de Santa Cruz, el Beni y otras regiones, está en manos casi exclusivas de alemanes, y sin ir muy lejos en Oruro, donde el comercio es austriaco notoriamente.

Las famosas listas negras, hostilidad que jamás ha sido conocida, y que ha dado la clave del móvil netamente económico que produjo la guerra, ha tenido alcances de leyenda y escenas de tragedia, de comedia y hasta de sainete.

En la ciudad de La Paz se cuentan escenas intensamente amargas y pasajes de novela, si se puede decir, ocasionados por las famosas listas negras prohibitivas.

Empero se ha tenido que aguzar el ingenio para burlar la temeraria determinación aliada, buscando ardides de lícita e ilícita manera para conseguir negocios que antes estaban permitidos y que hubo que hacerlos sigilosamente y con grandes peligros. Hasta comerciantes aliados ha habido que acicateados por los pingües negocios han participado a espaldas de la determinación, en negocios de cuantiosa suma.

Nos place trasmitir esta noticia, cuya confirmación la daremos oportunamente mediante nuestros corresponsales telegráficos y desde ya felicitamos al comercio aliado y no aliado por la disipación de tan famosa pesadilla.

El robo al Banco de la Nación de Oruro

Acusación contra el administrador

Juzgado de Instrucción tercero.—Bolivia.—Oruro, marzo 13 de 1919.

Vistos: con lo requerido por el señor Fiscal y considerando:—que para la resolución del presente sumario, se impone préviamente dejar constancia de los antecedentes que a continuación se anotan.

a).—Según la cópia legalizada de foja primera consta que el robo al Banco de la Nación Boliviana, se denunció en la sección de Investigaciones de la Policía de Seguridad, el 14 de octubre del pasado año, habiéndose remitido al Juzgado dicha renuncia después de más de cinco días, en fecha 19 del mismo, según demuestra el cargo de fs. 2 vuelta, reservando al Juez una función sacundaria como la de recibir las ratificaciones de las declaraciones producidas en dicha repartición, conforme demuestran los oficios de fs. 17, 18 y 23 del primer cuerpo.

b).—En su requerimiento de fs. 33 vta. de fecha 8 de noviembre pasado el señor Fiscal solicita ampliación del auto cabeza de proceso contra el administrador del Banco de la Nación Boliviana, don Jesús Soria, por hallarse en iguales circunstancias que el sindicado Arturo Viscarra Heredia; a fs. 46 el señor Fiscal extraña de la detención del sindicado Soria, fundándose en el artículo 87 del Procedimiento Criminal, dicho funcionario no tiene en cuenta la prescripción imperativa de la última parte del artículo 51 del mismo Procedimiento, que faculta al Juez sumariante para expedir mandamiento de detención aún sin requerimiento Fiscal; a fs. 141, requiriendo en 14 de enero del presente año, el señor Fiscal demuestra su descontento de las diligencias practicadas por el Juez, referentes a la extracción de las chapas de la puerta principal de la bóveda, como de la reja, manifestando que la propiedad privada no puede estar sujeta a la voluntad de un litigante afortunado; el señor Fiscal se olvida de la misión que le encomienda la ley—de requerir para que se tomen todas las medidas tendientes al esclarecimiento de un delito, máxime, si el hecho afecta al Estado, como en el presente caso. En delitos de orden público puede sacrificarse la propiedad privada por el interés general.

c).—Después de su declaración indagatoria en fecha 21 de octubre pasado según consta a fs. 18 vta. del segundo cuerpo, se le sujetó en detención al sindicado Arturo Viscarra Heredia en la Policía de Seguridad; el señor Intendente en fecha 11 de noviembre y cuando prestaba su indagatoria el sindicado Soria, recien repara que en el local de la Policía no hay habitaciones, para detenidos por no tener en dicho cuartel las seguridades del caso, pidiendo se pase a Viscarra a la cárcel, segun el oficio de fs. 37, del primer cuerpo, dando lugar a que se dictaran los autos de fs. 63 vta. y 75 vta. del mismo cuerpo.

d).—Debe tenerse en cuenta el otrosí del memorial de fs. 105 y la confesión contenida en el escrito de fs. 113 del primer cuerpo; así como el reportaje al Jefe de Policía que aparece en el diario "La Prensa" de fs. 76 y y su declaración de fs. 80 del segundo cuerpo, referentes al sindicado Viscarra.

e).—Debe igualmente considerarse los informes de los señores Jefes de Investigaciones y de Policía de fs. 68 y 73, respectivamente, con referencia al detective chileno Juan Garcés, telegrama de fs. 198 en que Garcés le manifiesta al señor Backus que le es absolutamente imposible hacer investigaciones en el robo al Banco, porque el Intendente le cortó rotundamente, y que éste funcionario ya había descubierto completamente al ladrón que lo tenía preso y que los antecedentes se encontraban en el Juzgado; declaración de Honorato Cárdenas de fs. 367, respecto a la honorabilidad del detective Garcés y la declaración de Conrado Ugarte de fs 303 todas del 2º cuerpo, en que manifiesta éste que el sindicado Soria fué muy cuidadoso en su cargo de administrador del Banco de la Nación, al extremo de herir la susceptibilidad de los empleados de dicho Banco.

Considerando:—que de la prueba producida con respecto a Jesús Soria, se evidencia en los siguientes hechos:

1º—Por la declaración de José Edmundo Aguilar corriente a fs. 308 del segundo cuerpo, consta que cuando fué al Banco el sábado 12 de octubre pasado a horas seis menos cuarto de la tarde a rotular unos estados para remitir a La Paz, lo encontró al administrador Soria dentro del Banco, en la administración, corrobora esta declaración la de Luis Sánchez de fs. 309 del mismo cuerpo, en el que manifiesta que cuando estuvo con Aguilar la indicada tarde del 12 en la secretaria del Banco se presentó Soria a ellos, el testigo Sánchez expresa no haberse fijado si Soría salió de su oficina o entró del patio; este hecho el sindicado Soria no ha declarado en su indagatoria de fs. 51, asi como tampoco no ha manifestado en sus informaciones prestadas en la sección de investigaciones de la Policia de Seguridad.

2º—En su indagatoria Soria expresa que el domingo 13 después de escribir en la administración una carta para Cochabamba como a horas dos de la tarde se fué de visita donde una señorita Jimenez, habiendo permanecido desde las tres de la tarde hasta la siete de la noche, hora en que se retiró para ir a comer, este hecho resulta falso, pues por la declaración del portero Manuel Martínez de fs. 163 vta. del segundo cuerpo, consta que el domingo 13 de octubre pasado a horas cuatro de la tarde, le sirvió el té en sus habitaciones particulares al sindicado Soria.

3o—Con respecto a las cenizas encontradas por Jesús Soria, en la mañana del 9 de noviembre último, a que hacen referencia el oficio de fs. 41 y el acta de fs. 42 del primer cuerpo, manifiesta a fs. 58 de su indagatoria, que después del 25 o 26 de octubre en que desocupó la familia Viscarra el local del Banco, y antes del 9 de noviembre, en las varias investigaciones que realizó no había encontrado las referidas cenizas en el fogón de la cocina abandonada; éste hecho resulta igualmente falso porque las declaraciones de los testigos María de Martínez de fs; 234 y Donato Rodriguez de fs 380 del segundo cuerpo; demuestran que las mencionadas cenizas existian desde el mes de febrero del año pasado. En este punto el sindicado Soria ha faltado a la verdad estableciendo un hecho falso, con la circunstaucia particular de que produce prueba por su parte para destruir su propia declaración.—4o.—El jefe de investigaciones en su declaración de fs. 165 vta. del segundo cuerpo, manifiesta que cuando le expresó a Jesús Soria para hacer una requiza en las habitaciones del sindicado Viscarra se opuso así como tambien el intendente; por el documento que corre a fs. 201 del segundo cuerpo, la requiza se llevó a cabo por insinuación del sindicado Soria, el 18 de octubre último, siendo así que esta diligencia debia practicarse sin demora el lunes 14 de octubre, en todas las habitaciones del local del Banco. Resulta muy extraño que cuando se perdieron los quinientos bolivianos a fines de septiembre pasado, el sindicado Soria haya dado orden para requisar todo el local del Banco, segun evidencia el punto 37 del interrogatorio de fs. 96, corroborado por la declaración de Faustino Sarabia a fs. 84 del segundo cuerpo, y que el mencionado Soria tratándose de la pérdida de mas de cuarenta y tres mil bolivianos, se hubiese opuesto a la requiza que el jefe de investigaciones quizo quiso practicar oportunamente, igualmente resulta extraño que el jefe de policía, señor Reque Terán, se hubiese opuesto tambien a la realización de una diligencia tan elemental que su deber le imponía.—5o.—Según la diligencia de fs. 92 de fecha 3 de diciembre último del segundo cuerpo, se llevó a cabo la reconstitución de todos los hechos ocurridos en la tarde del sábado 12 de octubre del año pasado, de acuerdo con el memorial de fs. 68 del primer cuerpo. En esta diligencia el sindicado Viscarra Heredia, después de comprobado el arqueo de Caja y guardados los billetes en una bolsa de lona, tal como se efectuó la mencionada tarde del 12 de octubre, asegura primeramente la reja echando llave, en seguida asegura igualmente la puerta de fierro principal de la bóveda y después le entrega la llave de la reja al sindicado Soria en la sección de contabilidad. Cuando el 27 de diciembre pasado se procedió al desarme de las chapas de la reja y de la puerta principal de la bóveda, según el acta que corre a fs. 146 del primer cuerpo, se notó que la chapa de la reja se encontraba echada a perder, que su llave estaba con la oreja completamente aplastada, habiendo manifestado el sindicado Soria, que cuando él dirigia la traslución de las cajas de la boveda al nue

(De la pág. 1ª)

Se alquila

Una casa pequeña. Avenida Centenario, casa rosada

Para convenir, calle Yanacocha 75. 78 v.

10 Discos Bolivianos

Que no deben faltar en ningún hogar

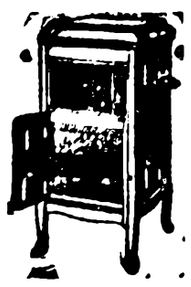

FLORES BOLIVIANAS. Vals. T. del Moral. Orquesta típica C 3270
ROSITA. Bailecito Boliviano. Orquesta típica
TÚ ERES MI AMOR. Bailecito Boliviano. Orquesta típica C 3271
AU PAYS DES ROSES. Vals Boliviano. A. Barragán. Orquesta de Concierto.
Tiahuanacu. Bolero. Banda de Caballería C 3272
HIMNO NACIONAL DE BOLIVIA. Benedicto Vincenti. Banda de Concierto.
RECUERDOS DE LA PAZ. Cueca. Orquesta típica. C 3273
SPRING REMEMBRANCES. Vals Boliviano. D. Albornós. Orquesta típica.
MERCEDES. Bolero. Banda de Caballería. C 3274
LOCA DE AMOR. Vals. R. J. Podesta. Banda española.
LINDAS PACEÑAS. Cueca. Orquesta típica C 3275
CRISANTENO. Vals Boliviano. A. Barragán. Orquesta de Concierto.
MIRAFLORES. Cueca. Orquesta típica. C 3278
DESPEDIDA. Trote. Orquesta típica.
ILLIMANI. Bolero. Banda de Caballería. C 3279
EL OTARIO. Tango. G. Metallo. Banda española.
CARA SUCIA. Tango. Orquesta típica. C 3280
CABELLOS RUBIOS. Vals Boliviano. Orquesta típica.
LA AUSENCIA. Bolero. Banda de Caballería. C 3281
LAS CAMPANAS. Fox Trot. V. Pastellé y Viladomat. Banda Municipal.

Argote, López & Co.

Agentes Exclusivos para Bolivia

La Paz. Sanjinés 18—20. — Cochabamba. Plaza 14 de Septiembre. — Oruro. La Plata 1422.

La obra de Gustavo A. Navarro

"Poetas idealistas"...

«Renacimiento alto-peruano», titula una de las producciones literarias de Gustavo A. Navarro. En ella se anuncia ya la aparición de «Poetas y políticos idealistas americanos», y creemos que ese es el titulo que justamente merece el libro últimamente aparecido, porque en él se hace un estudio brillante, aunque somero, de las florescencias literarias de nuestra América y de sus batalladores políticos.

El programa de Navarro como buen húngaro que és, se resume en éstas tres palabras: Soñar, Amar, Sufrir; trilogia ideal que cual escudo le hace despreciar la cárcel y la muerte.

Por eso, cuando habla con otro mozo rebelde como él, Alejandro Sux, dice: «Esperemos a la gloria de un piso alto de buharda».

——

La obra de Navarro significa un simpático despertar de la intelectualidad joven, con jalones gallardos hacia formas y moldes nuevos.

Podríamos comparar la obra de Gustavo con la de Luis de Oteyza, «Obras famosas»; algo más añadiriamos que la obra de Navarro la aventaja a aquella en galanura.

El verbo de combate que emplea, esa sed de justicia que le obsesiona, su alma delicada de artista que lo tortura al ver lo prosaico y matador de la vida; azotando, en veces, con látigo de fuego a los traficantes políticos, con el valor civil y la hombria propios de un alma bien templada, nos entusiasman.

De la obra que analizamos, como un esfuerzo de juventud, con éxito emprendido, encontramos al artista y al filósofo, queriendo aplastar burdos convencionalismos, ahuyentar mentiras sociales, ahogar bazofias irritas que matan entusiasmos generosos. Arranca en fin, nuestra alma una grata complacencia «Poetas idealistas», por el vivificante optimismo que encontramos.

En ocasión reciente, emocionante para nosotros, oíamos de labios de un maestro de la juventud este bello acápite, dentro del cuál bien encuadrada está la personalidad del poeta; «Si el movimiento es la definición de toda vida, la lucha es la vida del hombre: es su razón de ser», y Navarro en sus cálidas páginas de admonición a la juventud que debe ser alma, fibra y nervio de un país—dice, con un optimismo redentor, nada indígena, dice: «la lucha engendra bizarria, ¿para qué juventud amorfa, sin sangre, para qué?»

He ahí cómo estima la vida el amigo bohemio que en playa extrañas, comparte hoy sus soñaciones con quienes le comprenden, sin que esfuerzos pigmeos de zoilos rampantes lo desilucionen; riéndose de las groseras estupideces de los sanchos . . .

Su alma batalladora y sufrida está retratada en su libro.

En ese libro de lucha, como es libro de juventud, escrito con el apasionamiento de su edad y con el civismo del que en puertas extrañas comió el pan amargo de la proscripción, se admira a los políticos ideales, a los que con coraje y con sangre hicieron y hacen frente a los sicarios y canallas . . .

Con ese espíritu hondamente patriótico, en medio de su esforzado americanismo, con pluma bien tajada, describe figuras descollantes del país.

El apotolado politico de Salamanca, el temple rebelde y demócrata de Domingo L. Ramírez, la raza pura con sus virtudes de Franz Tamayo y el maestro predilecto de la juventud Sánchez Bustamante, corren parejas con los titanes del pensamiento, de la acción y del sentimiento de Hispano América; el soberbio argentino Almafuerte; el incomparable cubano José Martí; el uruguayo José Enrique Rodó, maestro del idealismo americano; Amado Nervo, lumbrera mexicana; Blanco Fombona, Asunción Silva, etc.

En medio del libro de Navarro encontramos aleteando concepciones magnas, sensibilidad esquisita, dolores ahogados, lágrimas no lloradas y por encima de todo esto un corazón, un gran corazón ofrecido como un holocausto a su sinceridad . . .

Vaya este grotesco brochazo en homenaje al amigo ausente que hace obra patriótica en Buenos Aires.

Agustín Ramirez P.

Al Público

Habiéndose extraviado el Certificado de Depósito a la Vista N.o 29465, librado en 13 del actual por el Banco Nacional de Bolivia a la orden de Guillermino Jemio. por *Bs. 191.08*, hago constar que él ha quedado sin valor alguno por haber dado el aviso respectivo a dicho Banco, debiendo otorgarme un duplicado dentro de 30 días, a partir de la presente publicación.

La Paz, 20 de marzo de 1919.

6 — v. No 544.

Atención

En nocos días más, viaja el señor S. José Villegas Melgar y familia a Arequipa, mientras tanto deja al frente de sus negocios al señor Manuel Urdininea, y en asuntos judiciales al señor Gmo. Oviedo.

4—v No 545

A. S. SAAVEDRA
ABOGADO

Ha trasladado su bufete á la calle Socabaya 71.

Dinero a interés

Sobre prendas sé dá pequeñas y grandes cantidades.

Por canbio de domicilio los interesados pueden ocurrir á la calle Santa Cruz No 30

Casa quinta en Obrajes

Se vende una de construcción moderna, con jardín y terreno de cultivo, Precio módico, referencias Potosí 128, 15 v

Aclaración

La que nosotros Anselmo Mamani Alaña y Nicacio López Alaña hacemos a una rectificación mandada publicar en ese diario «La Razón», por nuestros coherederos Rafael, Avelino, Alejandro y Facunda Alaña, Florencia Menson v. de Alba, y el entremetido y supuesto heredero Alberto Alaña, quiénes con la ambición más descarada se creen los únicos sucesores de la que fué la testadora Eustaquia López v. de Alaña, sobre los bienes fincados por esta.

Mediante dicha publicación, estos coherederos (enemigos gratuitos nuestros) pretenden hechar nos sombras viliosas, desprestigiando nuestra honorabilidad con motivo de q' en calidad de hijos lejímos de la que fué nuestra recordada madre Ana María Alaña, heredera legítima a la sucesión común de la testadora, vendimos esta acción como libres y por consiguiente con perfecto derecho en favor de la señora Bailons v de Roque, antes que aquellos nos quiten ese derecho a plan de engaños, amenazas y porción de pleitos que nos suciten para perderlos, todo con sólo el interés y la ambición de no querer dejar de usufructuar las propiedades de las que sólo ellos quieren aduefiarse sin reconocer nuestro derecho, no obstante de que en juicio fueron vendidos.

Es absolutamente falso que en dicha venta comprenda la Imájen del Señor de la Exaltación, cual podrán comprobar por la respectiva escritura de venta que se hizo por ante el Notario señor Dionicio Espejo, ni menos es cierto que ellos hubieran pagado ninguna deuda de la testadora, así como de Petrona Alaña, y si más bien estos estan vendiendo gran parte de terrenos por fracciones, engañando a aquellos compradores, por cuanto que existe sentencia apelada para la venta en subasta pública de todos los bienes fincados por la testadora, y por consiguiente no conocen cuál será la parte que les pueda tocar en la sucesión, este es el verdadero engaño que ellos cometen.

En vista de esta aclaración, rogamos a los lectores y al público quiera suspender aquellos conceptos falsos, lanzados por nuestros adversarios que se han sentido agraviados con la venta de nuestra acción y derecho, con cuya compradora ya no podrán burlarse como lo habían hecho con nosotros.

Nicasio A. López.

2—v 550

PABLO GUILLEN
y
Alfredo Mariaca
Abogados
POTOSÍ No. 52.

Chuño, caya, maiz y papas

Productos de primera calidad, precios moderados.

Socabaya No. 15.

EN ALQUILER

Los departamentos en altos de la casa principal «El Condor» Calle Diez de Medina, esquina Colón.

Departamentos apropiados para oficinas, espaciosas con buena luz y ventilación. También para familias, pudiendo dividirse cómodamente. Para tratar en la misma casa principal de «El Condor».

1 m. 481

LA SUIZA
Socabaya No. 70.
Compra ANTIGÜEDADES de toda clase. Gran casa de compra y venta

Fábrica de Curtiembre
Freudenthal Hermanos
Calle Potosí 26. —Casilla de Correo 25.

AL FRENTE DEL PALACIO DE JUSTICIA.

Realizamos un lote de Badanas con pequeños defectos desde 70 ctvs. hasta Bs. 1,00 cada una.

Retazos de badana a Bs. 0.50. lá libra de peso

Retazos de material a Bs. 1,00 la libra de peso

Badanas, en todos colores para zapateros, encuadernadores d/ libros, talabarteros, etc., etc.

Cueros de chivos pa a tapizar muebles en varios colores.

Cueros de chivos para calzado.

Cueros de Venado Alpaca y Vicuña.

Especialidad: Ropa de cuero para viajeros y mineros.

Tenemos gran existencia en Sombreros de cuero para hombres, mujeres y niños. Paletots. Sacos, Pantalones, Colanes, Ponchos, Capas, Gorras, ternos para niños fabricados de cuero impermeable gacantizado. Billeteras, Carteras, Chaucheras, Maletas, Baberos Delantales para niños, nodrizas y artesanos, Cinturones,

COMPRAMOS toda clase de cueros con o sin pelo: Tara, Yarisana, Wilca. Curtimos toda clase de cueros: zorros, osos, tigres, víboras, venados, etc., etc.

Atendemos pedidos del Interior y Exterior.

AGENCIAS·

Oruro:	Osw. Lüllemann,	casilla de correo	205.
Potosí:	P. Ballesrtaedt,	" " "	107.
Sucre:	Emil Seiler,	" " "	162
Santa Cruz:	Zeller, Villinger y Co.	" " "	
Cochabamba:	Quidde y Co. — -	" " "	

Cigarrería Inglesa
Calle Avacucho No. 103.
Frente a la oficina de telégrafos del Estado

Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE

Cigarrillos y tabacos Ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy romáticos.

TIENE EL MAS SELECTO SURTIDO

De boquillas, de ambar, coco y bakuelita, cachimbas de todo tamaño, tabaqueras, cigarreras, etc., etc.

Ventas por mayor y al detalle.

Tabaco Three Castles y Capstan
En artículos del ramo atiende cualquier pedido con prontitud y cuidado,

OJO OJO

Vendo cien quintales fierro en plancha de 3 milímetros o sea de un octavo, estas planchas se hallan ciléndricas como para pasar acequias, o sean para *chimineas* de hornos de calcinacióna pra metaes. Además vendo farolas de madera y emblerjados para jardines.

Todo esto existe en la maestranza de José RRocha.
muy módicos. Calle Mamoré No 26

Doctor Cernadas
Médico de las Universidades de Buenos Aires y La Paz

MEDICINA INTERNA

Afecciones Bronco-Pulmonares. Enfermedades de la Piel y Venéreo-sifilíticas. Cura rápida y especial de la Blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Aplicación indolora de 1914, 1916, Loaza 62.—Consultas de 1 a 4 p. m. 1 m. E. 1o.

Vendemos
Un motor de 6 H. P. a Kerosene marca "NOVO" completamente nuevo.

The International Mining Co.
DIEZ DE MEDINA No. 174.

La excomunidad de Topohoco
Prevención al público

El que suscribe, apoderado general de los excomunarios de Topohoco, del cantón del mismo nombre de la provincia de Pacajes de este Departamento, previene al público que por escritura pública extendida ante el Notario de Hacienda, en fecha 20 de noviembre de 1918. los indígenas de aquella excomunidad, han comprado del señor Mariano Guisbert todos los terrenos que en fecha anterior le fueron vendidos, habiendo tomado posesión de ellos el 13 del presente mes. Se pone este hecho en conocimiento del público, porque anteriormente pertenecía la excomunidad Topohoco al referido señor Quisbert, a quien mis poderes conferentes le han vendido todos sus territorios mediante los trámites especiales que determina la ley respectiva de venta de sayañas. Los actuales propietarios de dicha excomunidad son los siguientes:

Guillermo Beltrán, Marcos Oruña, Casimiro Gutiérrez, Manuel Casas, Calixto Magne, José M. Gutiérrez, Salvador Mamani, Francisco Mamani, Antonio Pena, Antonio Maydana, Raymundo v. de Argote, Laureno Bonifacio, Andrés Choque, Francisco Choque, Cayetano Choque, Hilario Sayse.

Manuel Villca, Juan Ramón Bonifacio Choque, Casto [illegible] Manuel Choque, Mariano [illegible] Pedro 2o. Choque, Mariano [illegible] za, Anastacio Salgado, Mateo Velasco, Pedro 3o Choque, Andrés Mayta, Miguel Mamani, Gregorio Mamani, Evaristo Choque, Martín Choque, Juan Pari, Lorenzo Chapi, Juan Chapi, Diego Chapi, Pedro Chapi, Calixto Chapi, Eleuterio Mamani, Alfonso Salgado, Luis Mamani, Paulino Choque, Mariano Casas, Antonio Casas, Casimiro Casas, Manuel Martínez, Santiago Villca, Manuel Apaza, José Chapi, Manuel Argote, Juan C. Choque, Pedro Sayse, Pedro Ramos, Antonio Martínez y Manuel Alcon.

Los límites de Topohoco son los siguientes: por el norte colinda con Tumarapi, por el sud con Callapa, por el este con Tomarapi por el oeste con Potoni y Caiñi habiéndose reconocido los mismos mojones con los que se hizo entregado al señor Mariano Quisbert.

La posesión fue mandada por el parroquial Luis Gomez por orden instruida del señor juez instructor 1o. de esta capital en virtud de prórroga expresa de jurisdicción.

Los títulos de la dicha excomunidad se hallan perfeccionados con el registro que se ha hecho en la oficina del Registro de Derechos Reales.

La Paz marzo 22 de 1919.

Miguel Mamani
Apoderado general

Administrador
Se ofroce para finca de campo ó valle, práctico en las industrias de cales, eetuco y ladrillos, en cultivo de pastos estranjeros, jardineria y agricultura en general. Ofertas Tarapaca 62 M.

Consultorio dental
Dr. Jimenez
DENTISTA CIRUJANO
ex-jefe de clínica operatoria de la Facultad de Odontología de La Paz
Especialidad: Operatoria [illegible]
Dentaduras artificiales sin [illegible]
por los más modernos métodos [illegible]
actualmente en la Universidad [illegible]
sylvania (EE. UU. de N. A.)
CURACIONES INDOLORAS
Horas de consulta de [illegible]
a 5
Socabaya 77. Esqu[illegible]

Arnó Hnos.
LA UNIVERSITARIA
LIBRERIA, PAPELERIA Y CASA EDITORA

Ingavi 23 al 29--Yanacocha -- Casilla 195.

LA PAZ.

Ultimas obras publicadas por la Casa:

"Leyes Penales"

De la República de Bolivia por el Dr. Ordóñez López.—Contiene esta obra: Constitución Política—Código Penal—Procedimiento Criminal—Leyes de Reformas de Legislación Criminal—Código Militar—Organización Judicial Militar. Código de Procedimientos Judiciales Militares—Ley de Policía—Ley de Responsabilidad—Tratados de extradicción—Ley de Marcas—Deberes de los Fiscales—Ley de Reglamento de Médicos forenses—Ley sobre el delito de Abigeato—Ley de represión del contrabando—Ley de Ferrocarriles—Ley de Imprenta—Ley de Responsabilidad de los Altos funcionarios—Ley de Responsabilidad de los magistrados—Ley de Residencia—Ley y Reglamento del papel de multas—Ley de Privilegios industriales. Precio de la obra—En La Paz Bs. 12.00—Interior Bs. 13.00.

"Los Cívicos"

Por G. Navarro.—Novea Política de la lucha y de dolor. Precios Bs. 3.00—Interior Bs. 3.50.

"Bolivia Chile"

Por Eduardo Diez de Medina —El estudio más completo sobre La Guerra del 79 y los Derechos del Toco. Precios Bs. 3,00—Interior Bs. 3,50.

"Crónicas Americanas"

Por V. M. Carrió exencargado de negocios del Uruguay en Bolivia [Estudios Críticos]. Precio Bs. 3,00 —Interior 3.50.

"Bolivianas Ilustres"

La cultura femenina en en nuestra evolución republicana por José Macedonio Urquidi.—(Estado biográfico y Artístico) 2 tomos. Precio en La Paz—Bs 6,00—Interior 6,80.

En Prensa: "Derecho Público" por Federico Diez de Medina, nueva edición, corregida.
"Derecho Civil" por el Dr. José Palma V., nueva edición.

Pídase el catálogo general de la casa y especiales de Medicina—Derecho—Jurisprudencia—Filosofía—Obras Nacionales, etc., que remitimos gratis a cualquier punto de la República,

En papelería y artículos de escritorio, es la Casa q' mejor surtido presenta y más barato vende.

ARNO HERMANOS.

CASA PRINCIPAL LA PAZ.
Sucursales:
COCHABAMBA, ORURO, POTOSÍ.

Hacia el caos!

La prensa de la consigna doctrinaria con infulas de suficiencia disparata a maravilla con el propósito de poner reparos a la acción pataiótica de orentación internacional llevada a cabo por el partido republicano en el momento actual de las grandes espectativas nacionales.

Ha intentado hacer un análisis de los tópicos que contiene la circular dirigida por el canciller doctor Alberto Gutiérrez a las distintas cancillerías — sobre el derecho que asiste a Bolivia para que dentro de los principios de justicia proclamados por las potencias aliadas que después de horrorosa guerra destruyeron todo régimen de fuerza y de imposiciones, se le reconozca el derecho que tiene a la vida, concediéndole una salida al mar — y no ha conseguido su objeto.

La ausencia de ideas, el miopismo consiguiente a la inepcia y la subordinación de los más sagrados intereses nacionales a ambiciones calculistas de política personal han impedido esa tarea que quedó fracasada desde el momento mismo de la enunciación del tema.

Lejos de considerar los alcances de esa circular, la prensa asalariada contratada tan sólo para dedicar adulaciones a un caudillo incapacitado para dirigir la marcha de las cuestiones trascendentales de la hora presente y de cuya solución depende el porvenir de la patria, se ha circunscrito a su acostumbrada faena de injurias contra personajes de prestigio nacional, cuya actitud patriótica está muy lejos de equipararse a la impostura patriotera de quiénes no tienen más patria que el presupuesto ni más ideal que el de esquilmarlo aún a fuerza de rudos golpes de audacia.

Los mercaderes de los anhelos patrióticos del pueblo, los que han subvertido y desnaturalizado sus legítimas aspiraciones, siguiendo su plan sistemático de prejuicios y mentiras se han atrevido a denigrar la actitud de eminentes bolivianos que sin ambajes ni disimulos han recordado a Bolivia el deber que tiene de pedir la reintegración de su territorio que fué arrebatado por la fuerza, a título de conquista.

Lo curioso es que esa prensa mrecenaria se estrella contra el partido republicano y sus eminentes jefes, so pretexto de considerar su actitud al frente de los problemas internacionales y, sin conseguirlo se pierde en el caos de sus inopias, llegando en su impotencia a divagar miserablemente, hasta retrogradar al terreno del insulto.

Es así cómo ha hecho una mescolanza ridícula en sus apreciaciones, pues tan pronto ha hecho referencia al maquiavelismo como a la circular de la cancillería, a los conservadores como al antipatriotismo, para concluir censurando a los que piden que en el alma, de los bolivianos esté impresa la imágen del Litoral usurpado, que aliente y vigorice su sentimiento patriótico el anhelo de su reivindicación, ya que se trata de hacer que imperen los principios del derecho y la justicia.

Han pretendido a fuerza de palabrería desviar la opinión nacional formada a impulsos de aspiraciones legítimas de todos los bolivianos?

¿Quiénes son los miserables traidores la patria?

¿No son acaso los que tratan de prohibir que la conciencia de Bolivia dedique su culto a su usurpado Litoral y proponga, como realización de los principios de justicia y de derecho que acaban de levantarse triunfantes de en medio de torrentes de sangre, su reivindicación ante las conferencias de Versalles, ya que las potencias vencedoras, con plenitud de facultades, han acordado reparar las injusticias para consolidar la paz universal?

¿Por qué censuran, los traidores, al partido republicano por este anhelo patriótico que quiere perdure en el alma nacional?

¿No es por encubir la infame y traidora conducta de los que vendieron vergouzosamente, sacrificando el decoro nacional, ese rico territorio para usufructuar del vil precio de la venta?

Ha correspondido al partido republicano la gloria de haber dado la voz de alerta a la nación, contra la incuria doctrinaria que precisamente en los momentos de espectativas internacionales ni siquiera se dió cuenta de la situación.

Ha correspondido al partido republicano comprobar la inepcia del canciller doctrinario Mujía y de los ministros diplomáticos Sánchez y Cueto Vidaurre, de tristísima actuación, a cuya consecuencia dejaron los puestos.

La conducta patriótica del partido republicano en el magno problema internacional pesa en la conciencia de Bolivia y no son los pigneos de la prensa criminal los que han de generar desconfianzas contra ella.

Sus retioencias y subterfugios no tienen otra razón de ser que la de encubrir y disimular el estrepitoso fracaso de funesto caudillo Montes en la determinación de los derechos de Bolivia ante las conferencias de paz.

La circular del canciller doctor Alberto Gutiérrez desautoriza las gestiones del caudillo Montes que no subórdinó su conducta a las instrucciones que le fueron impartidas, y que ellas jamás contenían el que se proponga la compra de Tacna y Arica ofreciendo la distribución del precio entre Chile y el Perú.

El partido republicano no busca medros, su acción como entidad nacional está encaminada a conseguir la depuración del organismo nacional hasta consolidar el progreso efectivo de Bolivia. Los vicios vergonzosos se ostentan solamente en las taifas que entregan la suerte de la patria a los azares de especulaciones desdorosas y que hacen depender la solución de sus vitales problamas de la insaciable codicia de un cleptómano.

(«El Republicano» de Cochabamba).

Adminisirador-- Contador extranjero

Ofrece sus servicios para empresas comerciales, industriales, agrícolas, mineras etc., en la ciudad o para el interior.

Tiene larga práctica y buenas referencias.

Ofertas dirijir a P. O. A.

Correo casilla N.o 87 A.

10—v. 549

Víctor L. Ballesteros

ABOGADO

"Modas"

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela, que acabo de recibir un gran surtido en vestidos y abrigos de última novedad, para Señoras y Niñas.

F. Coca Jiménez

Filiberto Oviedo

OFRECE:

Bicarbonato de soda.	Fideos surtidos.
Salitre.	Té «Estrella Blanca».
Orégano.	Té «Negrita» en 8/8 de libra.
Manteca chilena.	Odres para trasportar licores.
Manteca japonesa.	Vino «Benitez», blanco y tinto.
Vino Subercasaux. blanco y tinto.	Harinilla.
Afrechillo.	Medias blancas.
Calcetines de color.	

Vende bordo Arica cualquier artículo producto chileno.
Ordenes Recreo No. 30. La Paz, marzo 26 de 1919. 30v.

OJO OJO

Se vende una casa pequeña en la calle Tumusla de esta ciudad, con dos tiendas y seis cuartos. Está marcada con el número 188, susceptible, con poco dinero, a muchas mejoras. Reconoce deuda al Crédito Hipotecario de Bolivia.

Para tratar en la misma casa. 10v

PENSION

Buena, calle Loayza No. 137.

Mme. Adrienne

(Del Hotel París)

Desde la fecha atenderá a la clientela en la calle Ayacucho 95 esquina Potosí

En venta

Muebles a bajo precio

Yungas 27 de 1 a 4 p. m.

8 v. 487

Aviso Judicial

El doctor Eliodoro Larrea juez instructor 3o. de la capital y las provincias de su jurisdicción.

Por auto de fecha 21 del presente mes, ha señalado para el remate de las especies, que corren en inventarios, dejados por el que fué súbdito sirio Cahafid Acab para el remate con la rebaja de la segunda décima, para el día 31 del presente mes a horas 2 p. m. por el valor de Bs. 553.20.

Los interesados en dicho repueden concurrir a la hora y día señalados, a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 26 de marzo de 1919.

Humberto Velàsquez P.

Al Público

Se previene en esta ciudad como en el cantón Ilabaya, provincia de Larecaja, que un individuo Félix Ricardo Velasco, abusando de la ausencia de los herederos que somos de nuestro recordado padre José María Astorga, ha tenido la libertad de cometer arbitrariamente el despojo de un terreno denominado Callumaqui, en el cantón arriba indicado, sin tener ningún derecho que nada más por abuso que siempre tiene de costumbre de hacer o someter, hacemos esta prevención para que ninguna persona puede comprar ni vender bajo ningún pretexto, haciendo constar que los legítimos dueños de dicho terreno somos Prudencio, Rufina, Adela y Aurora Astorga, quiénes en su oportuno tiempo iniciaremos juicio criminal al sosodicho Velasco, por el despojo de nuestro terreno ya indicado.

La Paz, marzo 26 de 1919.

Prudencio Astorga.

3—v 550

Aviso judicial

El doctor Carlos Gutiérrez S. Juez instructor 1o. de la capital y las provincias de su jurisdicción.

Por auto de 18 del presente ha señalado el día 26 de marzo horas 2 p. m. para el remate de la casa No. 26 de la calle Cochabamba, propia de Hermógenes Bacarreza, por la base de su tasación catastral de Bs. 10.000 en el juicio ejecutiva que le sigue Saturnina Antezana cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, marzo 24 de 1919.

A. Trujillo de la Barra.

Bautista Saavedra

ABOGADO

POTOSÍ 62.

Pieles naturales finas y de alta creación

Selecto e inmenso surtido recién recibido en:

La Elegáncia Italiána de La Paz y Oruro

Precios: modestísimos. Piéles elegántes y de buen gusto

Visitennos y se convencerán. No confundir nuestra casa con otra, por ser la única en Bolivia que todos los años importa pieles naturales y de última moda.

LA PAZ.

CALLE COMERCIO 86 AL 92.

ORURO.

ESQUINA BOLIVAR Y COLOMBIA.

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESPECIAL PARA LA RAZON

Reformas al proyecto primitivo de la liga de las naciones
La revolución en Hungría se extiende

La dictadura del proletariado.-150.000 hombres sobre Rumania.-Los delegados colombianos al congreso de neutrales.-Graves consecuencias de la huelga en Barcelona.-Revolución de los nativos en Egipto.-La abdicacion del emperador Carlos.-Será suprimido el consejo de los Diez.-Asesinato de un vicepresidente albanés.-Otras informaciones.

Amenaza de huelga minera en Inglaterra

Declaraciones de Bonar Law

Londres, 27. Oficialmente el ministro Bonar Law ha informado a los mineros de que el gobierno no hará mayores consesiones a las que ya tiene accedidas, contándose entre ellas la jornada de seis horas.

En vista de esta declaración los mineros se han reunido para aceptar o rechazar en cuyo caso declarán la huelga general en el país. U.P,

La huelga en Barcelona

Obscuridad y paro de todos los servicios

Barcelona, 27.—La situación politica y social es de lo más crítica, pero sin ninguna clase de disturbios.

Por danza de la huelga general se ha provocado la paralización absoluta de los servicios de electricidad y de gas.

La ciudad se en encuentra en tinieblas.

Los diarios no han aparecido.

No hay teléfonos y los comercios, teatros, cines, etc., se hallan cerrados.

A consecuencia de lo anteriormente expuesto, la autoridad militar ha dividido la ciudad en cinco zonas militares.

Las patrullas de la guardia civil se hallan acampadas en las plazas públicas. U. P.

Adelanto de la hora en Estados Unidos

Washington, marzo 27.—Desde el día 20 de marzo ha sido adelantado la hora de todos los relojes americanos, según la nueva ley aprobada por el congreso, en una hora justa. U P.

La delegación colombiana al congreso de la paz

Washington, marzo 27.—Un mensaje procedente de Bogotá dice que han sido nombrados los delegados colombianos ante el congreso de neutrales los señores Urrutia, como presidente, Restrepo, como consejero y Joaquin Reyes secretario. U. P.

La cuestión de fronteras colombiano-venezolano

París marzo 27. A la conferencia de los neutrales han llegado los señores Urrutia y Retrepo, como representantes de Colombia, habiéndose adscritos a la junta que tiene por trabajo las cuestiones de arbitraje en la solución de problemas fronterizos con los venezolanos. U. P.

El gobierno maximalista en los paises Balkánicos

París, marzo 27.-La Gaceta de Lauzan ne informa que el conde Karoly jefe del anterior gobierno húngaro negociaba con los bolshevikis rusos el establecimiento en Hungría, Rumania y Yugoeslavia el gobierno maximalista desde el mes de noviembre, decisiones que han sido frustradas a causa de haber sido asesinado. U. P.

Un ejército sobre Rumania

Londres, marzo 27.—Informan de Budapest que un ejército compuesto de 150 mil bolshevikis amenaza invadir el territorio de Rumania. U. P.

Discurso del ministro alemán de finanzas

Berlin marzo 27.—El Tagez Zeitung informa que el ministro de finanzas Sehyffer pronunció un discurso en el que dijo que Alemania no rendirá ningún territorio al este ni al oeste tanto por el avance de las tropas aliadas como por el bolshevikismo. U. P.

Regreso de una división americana

Nueva York, marzo 27.—Una enorme multitud ovacionó delirantemente a la división comandada por el mayor general J. F. Oritan que regresó de Francia.

La division llevando sus sombreros de lata por encima de sus cabezas, desfilaron por la quinta avenida la cual se hallaba engalanada y atestada de concurrencia. U. P.

Manifestaciones separatistas en Dantzing

Nueva York marzo 27.—Se dice que sobrepasa a los cálculos exagerados que se han hecho en Berlín acerca de que en Breslaw y en Dantzing se efectuaron manifestaciones separatistas. En Dantzing e Ivallasar aparecieron las paredes cubiertas por carteles llamando a los voluntarios a luchar contra el bolshevikismo y unirse contra la separación de Alemania. U. P.

Leque en poder de los húngaros

París, marzo 27.—Anuncian que varios diplomáticos llegaron a Budapest procedentes de Belgrado después de haber sido atacados en los caminos, habiendo informado estos que los húngaros se apoderaron de Leque. U. P.

Las labores de la conferencia de la paz

Las exigencias de los japoneses
La creaciòn de un estado mayor internacional
La igualdad de las razas

Nueva York, 27.—Mr. Keen, corresponsal en París de la United Press anuncia que el trabajo de la liga de las naciones sigue en progreso. Los estadistas aliados, dice, deben utilizar todos los proyectos que se hallan pendientes para la constitución de la liga.

El día miércoles se reunirán todos estos estadistas después de lo cual los jurados internacionales redactarán aquella constitución en forma correcta.

Los delegados franceses nuevamente piden la creación de un estado mayor internacional, pero cuentan con la oposición de otras representaciones.

La reunión de mañana de la conferencia tratará sobre el punto de la doctrina de Monroe referente a la cláusula de la igualdad de las razas, con algunas enmiendas satisfactoriamente interpuestas por los delegados japoneses. Estos delegados conferenciaron con los británicos y se dice que entre éstos se ha acordado intentar algo relativo a lo anterior en la constitución de la liga de las naciones.

Sin embargo se nota una oposición manifiesta por otros delegados no solamente americanos.

Se dice que los delegados japoneses han manifestado que no abandonan su idea referente a que exista una cláusula que declare la igualdad de todos los ciudadanos de todos los paises incluídos en la liga, siendo insuficiente la simple declaración de igualdad nacional. U. P.

Progreso del bolsivikismo

Budapest 27.—Se dice que será necesario pedir seguridades y protección para ciertos prisioneros húngaros que desde Rusia cruzan los Carpatos hacia sus hogares.

Diariamente aumenta el bolsevikismo extendiéndose hasta entre los aldeanos.

La ley marcial en Hungria

Paris 27.—informan de Hungria que se ha proclamado la ley marcial, habiéndose decretado la pena de muerte para los que resistan con armas roben o saqueen.

Levantamiento de nativos en Egipto

Washington 27.—El departamento de estado ha recibido anuncios en los que se informa que la revuelta, los incendios de las cosechas y de los edificios, a causa del levantamiento de los nativos en egipto contra los británicos, está causando alarma a todos los estados aliados.

Triunfo electoral de los socialistas

Buenos Aires 27.—Prosiguen los escrutinios de las elecciones del domingo y en ellos los socialistas siguen ganando.

Asesinato de un politico albanés

Roma 27.—Avisan de Valona y de Bibdoda que el vicepresidente del congreso nacional de Albania ha sido asesinado.

El triunfo socialista en la Argentina

Buenos Aires 27.—Los socialistas siguen ganando por 1683 votos a los radicales para senador.

Reformas sustanciales en la constituciòn de la liga de las naciones

Las colonias inglesas

Nueva York, marzo 27.—Mr. Keen, corresponsal de la United Press dice que por informaciones de buena fuente expresadas en varias y diversas partes, sabe que la nueva constitución de la liga de las naciones se cambiará en tal forma que se diferenciará mucho del proyecto original con sólo los principios inalterables, tales como el mantenimiento de la paz y la comunidad de los intereses de las naciones, sin afectar a la soberania de ninguna de ellas; el conocimiento de los derechos de la soberania de las mismas quedará bien definido; se insertará una enmienda garantizando la doctrina Monroe sin hacer mención explícita del nombre, para asegurar el mantenimiento de la soberanía nacional de los mismos estados.

Posiblemente el tratado final contendrá una cláusula similar a una de las de la constitución norteamericana, declarando que todo los poderes no delegados especialmente por el gobierno federal quedarán reservados a la solución de los diversos estados.

Las discusiones prosiguen acerca del tiempo dentro del cual una nación signataria a la liga de las naciones puede retirarse de ella.

La Gran Bretaña que debía tener representaciones coloniales se dice que se habia resuelto en las cámaras inglesas pue para la estipulación de las decisiones de la liga de las naciones el pensamieuto de los delegados debe ser unánime, por cuya causa no tendrán representación las indicadas colonias.—U. P.

Declaraciones de los spartaquistas

Coblenza, marzo 27.—Tres spartaquistas arrestados han declarado que llegaron complotados con objeto de derrocar al gobierno, y cuyos propósitos era atacar la policía germana en sus cuarteles centrales, las estaciones ferroviarias y los bancos creyendo por último que la población les seguiría en el ejemplo para arrojar a los americanos.—U. P.

Los spartaquistas trajan de derrocar el gobierno

Buenos Aires, 27 -Se informa de Coblenza que fueron arrestados tres spartaquistas quienes declararon que habían llegado complotados para derrotar al gobierno, siendo su proyecto el atacar a la policía germana en sus cuarteles generales, asi como tambien a las empresas forroviarias y a los Bancos, creyendo que la población seguiría su ejemplo para arrojar a los americanos. U. P.

Llegada de una divisiòn americana

Nueva York.—Una enorme multitud ovacionó delirantemente a la división comandada por el mayor general J. F. Oritan, que ha regresado a Francia. La división llevada sombreros de lata. habiendo desfilado por la 5a. avenida que se encontraba engalanada y sobrepasando la concurrencia a los cálculos exajerados. U.P.

Movimientos spartaquistas

Berlin.—En esta ciudad asi como en Breslau y Dantzinog se efectuaron manifestaciones populares encabezadas por Everzberg, Rechthofen y otros movimientos de la oposición que propician el movimiento spartaquista. En Dontzing Ivallesar, que es una de las ciudades donde son bien aceptados los 14 principios proclamados por Wilson, han aparecido las paredes cubiertas de carteles llamando a los voluntarios a luchar contra los bolshevikis y unirse fuertemente para evitar la separación. U .P.

Socialización del Estado Húngaro

Berna 27.—El Volks Vatt informa por medio de su corresponsal desde Budapest que Uker ha sido acusado de haber planeado la socialisación de los estados en forma tal de que puedan mantenerse así mismos en una posicion ventajosa. U. P.

La revolución bolsheviki en la Europa Central

La dictadura del proletariado en Hungría
Arresto de los gobernantes burgueses
Los polasos en Grodno
La cuestiòn alimenticia en Hungría

Basilea, marzo 27.—Anuncian de Budapest que el consejo de gobierno de los obreros está ejerciendo la dictadura del proletariado una vez que ha sido depuesto el anterior gobierno recibido por el conde Caroli.

Se proponen las elecciones para la asamblea nacional a fin de organizar debidamente el gobierno obrero.

El ejército rojo se ha aliado con los obreros contra la burguesia que dominaba hasta hace poco al pais.

—

Basilea, marzo 27.—Anuncian de Budapest, capital del nuevo estado de Hungría, el arresto del conocido hombre público Veherle. Han caido también otros extranjeros prisioneros asi como varios otros pertenecientes a la nación austriaca, habiendo sido internados a los campamentos de concentración.

—

Basilea, marzo 27.—El nuevo gobierno revolucionario de Hungría se ha establecido definitivamente en la ciudad de Karsa, donde la guarnición es esencialmente tcheca.

—

Berna, marzo 27.—El «Francfort Zeitung» publica una información de Viena anunciando que las fuerzas techecas ocuparon la ciudad de Raab en el departamento de Oiose,

Otro despacho de Budapest de procedencia vienesa dice que los obreros austriacos se han plegado al movimientp iniciado por los bolshevikis, cuyo resultado será desastrozo una vez que han declarado éstos que si la cuestión de los alimentos no es arreglada por los aliados las consecuencias serán aún mayores que los señalados hasta el momento.

—

Varsovia, 27 de marzo.—Los polacos formados en un poderoso ejército se apoderarán de Grodno, habiendose retirado los bolshevikis que gobernaban la población en completo desórden y derrota.—U. P.

La frontera delga alemana

París, 27.—La comisión que trata sobre las fronteras belgas dice que recomendará que sean las siguientes; Malmedy, Lorenest, hacia Bélgica. Las cuestiones territoriales de Schent se dice que la misma comisión ha propuesto que queden reservadas U. P.

El hijo de Abdulhamidd

Paris, 27 —Informan de Tuñez que el pretendido hijo de Abdul Hamidd se ha entregado a los franceses. Agregan que llegó de Srípoli con el objeto de establecer ul gobierno bajo su dominio U. P.

La intervención aliada en la Europa Central

Encuentro de polacos y germanos

Copenhague, marzo 27.—Avisan por medio de un parte radiográfico dirigido desde Budapest que el político Tohitchelin ha manifestado que la aparición de los ejércitos aliados contra la Europa Central es para los centrales de importantísimas proporciones.

El mismo parte dice que tropas de los soviets procedentes de Ukrania continúan aproximándose hacia la Galitzia, encontrándose casi cerca de nuestros aliados húngaros, quienes se hallan en la retaguardia.

Se asegura, además, que la situación del enemigo en el oeste es dificultosa debido a la ofensiva germana contra los polacos.

Hacia el norte se reunen actualmente tropas frescas para combatir el avance del ejército germano que dicen se halla comandande por Hindenburg. (U. P.)

Wilson y el bolshevikismo

Paris marzo 27—Todos los diarios dicen que por la actividad que Wilson en la discusión de las conferencias de la paz, se entiende que hará celebrar los trabajos relativos a la liga de las naciones.

En vista de la extensión de bolshevikismo en dirección al oeste igualmente surgirá dentro de la conferencia alguna resolución que se ponga frente a este avance ya que él es un asunto suma importancia. (U. P.)

La abdicación del emperador Carlos

Viena 27.— Se anuncia que el consejo nacional presentara en forma de proyecto a la asamblea constituyente, la abdicación del emperador Carlos.—(U. P.)

Ultimas decisiones del congreso de la paz

Se anula el congreso de los Diez

París 27.—Los delegados de algunas naciones han introducido una enmienda por la constitución de la liga naciones, que impida tomar una resolución sin la unidad de votos de los delegados.

Los delegados que bogan por la rapides de las discusiones del proceso de La Paz se dice que lograrán el que se decida se abandone el sistema de reuniones del consejo de los diez.

Se asevera que en lo sucesivo se reunirán solamente los representantes de los cuatro grandes potencias y ellos serian Wilson, Clemenceau. Lloyd George y Orlando. Los representantes del Japón y de las demás naciones serian llamados solamente a discutir los cuestiones que afectan a las potencias representadas.

Se cree que esta medida acelerar la decisiones del consejo. Los cuatro representantes de las grandes potencias se reunirán cada dos dias equivaliendo ello a una sesión continua. (U. P.)

Legislación internacional del trabajo

Paris, 25 de marzo.—La comisión de legislación internacional del trabajo ha dado cumplimiento ya a más de la mitad de su labor, llegando a un acuerdo sobre diez y seis puntos de los veinticuatro de que consta la proposición británica, y que la comisión tomó por base.—D. P.

Las reivindicaciones Serbias

Paris, 26 de marzo.—Los miembros de la conferencia de la paz escucharón está tarde a los delegados serbios, quienes entregaron al secretario un memorandum concerniente a las relaciones entre Serbia y Bulgaria hasta 1914, en el que se demuestran las trampas hechas por Bulgara a Serbia y se exponen los crimenes que cometieron durante la ocupación del territorio serbio, tendientes a la exterminación total de los habitantes.

Los citados delegados piden que los búlgaros reparen los daños ocasionados y que se asegure la tranquilidad de Serbia contra sus vecinos, cuya mala fé es siempre temible.

Proponen también la demarcación de las fronteras, a fin de proteger los valles de Morava, Vardar y Timok reparando en esta forma la injusticia del tratado de Berlin de 1878. Desde el punto de vista político, los serbios croatas y eslovenos piden constituirse en una nación única y desean que exista la unión demostrada en todos los momentos de batalla.—D. P.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

Cochabamba

Marzo, 27.—Circula la noticia extraoficial del cambio del intendente Rafael Franco a causa de alarma ... los candidatos que se indican ... gando muy fundadamente que se trata de poner otra autoridad más ... de la confianza del ministro de gobierno, quien está visiblemente empeñado en colocar un intendente que haga triunfar a los candidatos de su preferencia y de su combinación política presidencial.

Se juzga muy fundadamente ... el señor ministro de ... garantizar ciertos nombres en el triunfo de ... elecciones y asi asegurar sus ... ños presidenciales.

El vecindario desea que Vásquez baje de una vez la careta de sus ... galismos teóricos para conocerlo ... toda su conformación.

Corresponsal.

Santa Cruz

Marzo 26.—Se sabe que los nuevos ministros han conferenciado con los diputados de ésta ofreciéndoles cooperación en la politica casera. Se juzga que debido a ésto están ... ja las aspiraciones gutierrismas y ... alza los del grupo presidido por Serrate.

—Los politicos republicanos ... asediados continuamente con preguntas referentes a que si el doctor ... calier visitará esta ciudad, donde el pueblo tiene gran deseo de ... al ilustre personaje.

—Ninguno de los partidos ... currirá a las elecciones supementarias por no haberse convocado ... te distrito para las elecciones de ... yo. Y se piensa que el gobierno ... obrado cuerdamente porque con ... actuales registros civicos solo ... consigue escandalizar al pueblo ... desmoralizar a los partidos.

—Ha llegado Vaca Chavez y ... sará a esa hacerse cargo de la dirección de instrucción secundaria ... la república.

—La señora v. de Peña hizo testamento cerrado, ignorándose el ...

—Las cosechas de arroz, café ... máiz resultan espléndidas.

Corresponsal.

Primer congreso de expansiòn económica

Las conclusiones aprobadas

Hemos recibido con una atenta esquela del señor Norberto Galdo ... pliego de las conclusiones a que ... llegado el congreso de expansión económica y enseñanza comercial americano reunido en Montevideo.

Sentimos no dar publicidad a ... sintesis que amablemente se ha ... vido enviarnos el señor Galdo, debido a que nos ha llegado extemporaneamente y se ha publicado ya por todos los diarios.

Al público

Participo al público, y especialmente a mi numerosa clientela, que dentro de pocos días me ausentaré a la República Argentina, cen asuntos comerciales, quedando mi establecimiento «La Paceña» situado en la calle Recreo No. 118 a cargo del señor Leornardo Córdova.

La Paz, 27 de marzo de 1919.

VICENTE H. CHAVEZ.

SOCIALES

En la diplomacia

Los miembros del cuerpo diplomático, acreditado ante el gobierno de Bolivia, estuvieron ayer en la cancillería a saludar al nuevo ministro de relaciones exteriores y culto, señor Darío Gutiérrez.

—Por el tren internacional de Arica ha emprendido ayer viaje de regreso a su país el excelentísimo señor Reinaldo da Lima e Silva, que ejercia las funciones de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Brasil en Bolivia y que ha sido promovido en igual carácter ante el gobierno de Suiza.

Todos los miembros del cuerpo diplomático y numerosas familias de nuestra sociedad acompañaron hasta la estación de Chijini al excelentísimo representante brasileño y a su esposa la señora Julieta Covarruvias de Lima e Silva.

Nuestro director

Después de varios dias de enfermedad ha experimentado apreciable mejoría en el estado de su salud el doctor David Alvéstegui, director de nuestro diario.

Matrimonios

En la mañana de ayer a horas 10 se ha efectuado la bendición del enlace nupcial de la señorita Olga Hanhart y el señor Rodolfo Muller.

Actuaron como padrinos en la ceremonia religiosa el señor Macario Pinilla y su esposa la señora Edelmira de Pinilla, por parte de la novia, y el señor Augusto Hanhart y su esposa la señora Teresa de Hanhart, por el novio.

En el acto civil fueron padrinos el señor Augusto Hanhart y su señora, por parte de la novia, y el señor Cornelio Gundlach y su señora, por el novio.

En el tren de la tarde, por la via de Arica, se dirigieron a Santiago los nuevos esposos.

—En la ciudad de Sucre se realizará en breve el enlace matrimonial de la señorita Luisa Arce Paz y el señor Rene Urdininea.

—El 5 del próximo mes se bendecirá en esta ciudad la boda de la señorita Lucila Lopera y el doctor Vicente Fernández y G., ex-director de «El Hombre Libre».

Con este motivo, los numerosos amigos del doctor Fernández, le ofrecerán una manifestación despidiéndolo de su soltería.

Cumpleaños

La señora María La Faye v. de Galdo ha celebrado ayer el aniversario de su natalicio.

—La señorita María Ortega La Viña, que cumplió años ayer, recibió muchas felicitaciones de sus relaciones sociales.

Defunción

Ha dejado de existir el señor Manuel Medinaceli, antier en la ciudad de Potosí, a hs. 2 y 30 p. m., dejando numerosa familia.

Enfermos

La señora Hortensia Tezanos Pinto de Gutiérrez se halla restablecida de la enfermedad que la postró.

—Continúa delicado de salud el doctor Arturo Balivián Otero.

—Igualmente el señor José Deheza.

—En plena convalescencia está el señor Isaac G. Eduardo.

Viajeros

El teniente coronel Julio Sanjinés ha llegado de Guaqui.

—El señor Tomás Vera Carrasco y su hija Elena se han dirigido ayer a Santiago de Chile.

—El señor Enrique Gumucio ha llegado de Oruro.

—De Viacha vino el señor Federico Arguedas, subprefecto de la provincia Ingavi.

—El señor Carlos Toro M. ha llegado de Oruro.

—De la misma ciudad vino el señor Eduardo Fernández de Córdova.

—Volvió a Tacna el señor Humberto Vaccaro.

—Se restituyó a Viacha el señor Francisco Arzadun.

—Fué ayer a Arica el señor Eduardo Belmonte M.

Renuncia de los doctores Villanueva y Riverín

Sabemos que los doctores Renato Riverín y José Gabino Villanueva que fueron nombrados profesores en la facultad de medicina, han renunciado los cargos atendiendo a que el criterio de libertad y conciencia que les hizo aceptar los puestos según el pensamiento del ex-ministro señor Bustamante, habia dejado de ser y debido, además, a que desean dejar al nuevo ministro la libertad de imprimir nuevos rumbos a la instrucción.

Es de deplorar que la instrucción facultativa se vea privada de dos de los mejores profesionales y profesores conque contaba, con gran beneplácito de los estudiantes del ramo.

Cria de cerdos

Estando en plena vigencia la ordenanza municipal, que prohibe la crianza de cerdos, dentro del radio mayor de la ciudad, se previene al público que la Policía Urbana, continuará ejerciendo una activa vigilancia, para asegurar su cumplimiento.

La Paz, 26 de marzo de 1919.
El jefe de la policía municipal.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Un artículo de «El Republicano» trascrito ayer en «La Verdad» nos deja comprender hasta dónde Montes está física y moralmente imposibilitado para hablar de reivindicaciones.

***

Don Fernando Quiroga, al escribir un artículo para depresión del patriotismo, hace ver que Montes en todo tiempo ha sido un negociador y Pinilla su secuaz y cómplice.

***

«El Tiempo» habla de la consigna republicana.

A un principio político, a una bandera de partido, a un motivo de cohesión, lo llaman consigna.

Hay que diferenciar, amigo. La doctrinaria es esquila, la republicana programa. Cosas diferentes.

***

Montes ha hablado en Paris de doctrina Monroe y democracia.

Oyó campanas y no supo dónde. ¡Oh el exhibicionismo!

***

Los diplomáticos han visitado al nuevo canciller. Como es de rigor lo felicitaron.

¡Cómo se arrancaría de esto la ironía!

***

Don Ismael V está cambiando de intendentes para que hagan triunfar las candidaturas que necesita para su propósito presidenciable.

Si don Ismael es temible cuando almuerza, lo es peor cuando no lo lo hace.

Movimiento de la propiedad

En la oficina de Derechos Reales se han inscrito las siguientes partidas:

Posesión de una casa y terreno adyacente, situado en la región de Sopocachi de esta ciudad, a favor de la Sociedad Misionera Metodista.

—De la casa N° 116 situada en la calle Sagárnaga, a favor de Pilar López de Clavel, por declaratoria de herederos del que fué Manuel Natalio López.

—De una sayaña situada en San Pedro, a favor de Vicencia Alejo, por adjudicación revisitaria.

—De tres tiendas, situadas en la calle Murillo, a favor de Pilar López de Clavel por declaratoria de heredera del que fué Manuel Natalio López.

—De un terreno situado en la región de Killi-killi, a favor de José Perales, por compra a Julia Lanza en la suma de Bs. 565,50.

—De la finca denominada "Huancehuyo", situada en el cantón Peñas, a favor de Francisco Guachalla, por compra a María R. de Ruiz en la suma de Bs. 25 000.

Robo al Banco de la Nación de Oruro

(Pasa a la pág. 5ª)

vo local a fines de octubre o principios de noviembre pasados se malogró la chapa de la reja y se aplastó la oreja de la llave con algún golpe sufrido contra la puerta de fierro en el momento de sacar las cajas. Si evidentemente la chapa de la reja se hubiese malogrado a principios de noviembre no se habría realizado la reconstitución de los hechos ocurridos en la tarde del doce de octubre, como demuestra la diligencia de fs. 292 del segundo cuerpo.—6o.—José Gonzati a fs. 290 vta. del segundo cuerpo manifiesta que cuando como contratista hacía trasladar las cajas de fierro de la bóveda, no comprobó que la chapa hubiese estado corriente y que como la reja es pesada cree que la chapa se haya malogrado con los golpes sufridos pero no asegura que hubiese sufrido desperfectos graves y que la llave no se encontraba en la chapa. Cuando la reja fue colocada en su lugar el testigo dice: quise abrir y cerrar con la llave que tiene un poco aplastada la oreja, habiéndose torcido con el esfuerzo que se hizo palanqueando. Si este hecho fuese evidente, no se habría llevado a cabo la reconstitución de los hechos que aparecen en el acta de fs. 292 del segundo cuerpo. El testigo Gonzati declara que no vió la llave que tiene aplastada y partida la oreja, e ignora de cómo ha podido destrozarse. Lo expuesto demuestra que la chapa de la reja fué malograda al propósito. dando un golpe fuerte cuando la llave se encontraba puesta en la referida chapa, al extremo de haber roto en dos la media navajuela de fierro que se halla en el interior de la chapa y hacer saltar un tornillo que la sujetaba, como manifiesta el perito Toribio Perez en su declaración de fs. 347 del segundo cuerpo, para impedir seguramente la extracción y estudio de las chapas desla reja y de la puerta principal de la bóveda, corrobora lo anteriormente indicado le violación de los dos tornillos superiores que sujetaba la chapa de la puerta principal, habiéndose encontrado los demás tornillos conformes Por otra parte, la llave que el testigo Gonzati manifiesta haber torcido un poco la oreja con el esfuerzo que hizo para hacer funcionar la cha de la reja, el testigo Carlos Jofré hijo, a fs. 368 del segundo cuerpo, reconoce que la indicada llave es la misma que la mañana del 14 de octubre, en que se descubrió el robo del Banco de la Nación examinaron y comprobaron que tenía la oreja torcida que dicha llave se encuentra en el mismo estado en que se examinó la indicada mañana, a fs. 302 del segundo cuerpo, José Soruco declara que la llave que tiene la oreja un poco torcida y aplastada, recuerda haber encontrado en una de las cajas de fierro en el nuevo local del Banco. De lo expuesto se desprende que la declaración de Gonzati, referente a que torció la llave de la reja, no es evidente.

ESPECTACULOS

Biógrafo París

"La máscara de los dientes blancos"

Anoche se ha estrenado la preciosa cinta «El signo invisible» ante numerosa concurrencia.

En la tanda vermouth de hoy se proyecta la interesante cinta titulada «La puñalada», cuyo argumento amenísimo es digno de upreciarse, más aún si la interpretación está encomendada a la gran actriz italiana Antonieta Calderari.

Esta noche se exhibe por última vez «El signo invisible» a petición de varias familias, debido a que el tema, hondamente dramático, se relaciona con un asunto religioso muy aparente para recoger el ánimo en cuaresma.

«El problema matrimonial» es el próximo gran estreno que ofrece la empresa, tercera de la serie «Excelsa» pro-moralidad, interpretada por los mismos actores de «Pasiones Hereditarias».

«La máscara de los dientes blancos» es otra película que ha cautivado la atención del público, notándose ansiedad por conocerla.

Teatro Princesa

Para esta noche se anuncia la función de beneficio del aplaudido primer actor nacional señor Wenceslao Monroy, que desde hace algún tiempo viene actuando con bastante éxito en este teatro.

Se desarrollará en esta función un interesante programa, debiendo representarse tres piezas escogidas que son: El Puñao de Rosas, La Cuerda Floja y El Pobre Valvuena.

Con tan iteresante programa y conocidas las excelentes aptitudes del artista Monroy es de esperar para esta noche un lleno en la sala del Princesaa.

Teatro Mignon

En este cine ha debutado con todo éxito el prestidigitador americano señor Smith, presentando nuevas y preciosas pruebas de su vasto repertorio.

Esta noche actúa también y además se proyectará la conmovedora cinta «Hogar sin esposa».

Profesor Zenonne

Función de beneficencia

Para el sábado próximo el filántropo artista nacional, señor Zenonne ha decidido dar una extraordinaria función de taumamaturgia en el teatro municipal, en beneficio de la sociedad «San Vicente de Paul».

Circulan los elencos y programas y por ellos se ve la importancia de la función, que será llena de novedades y atracciones.

Zenonne tiene conquistada su fama de artista elegante, diestro y hábil y por ello sus presentaciones siempre han merecido llenos completos y aplausos entusiastas.

Es por esto que juzgamos que su función de beneficencia será todo un éxito.

El administrador interino del Banco de la Nación, señor José Soruco en sus declaraciones de fs. 303 y 305 del segundo cuerpo expresa que no se hizo cargo de las llaves de la reja que el señor Soria las tenía en su poder como control, y que por referencias de Soria supo que la chapa de la reja no funcionaba; a fs. 304 Narciso Balza, contador del mismo Banco, manifiesta que hasta el momento en que declara no supo que la chapa de la reja estaba echada a perder, porque nadie le comunicó. Resulta muy raro, que el administrador interino del Banco de la nación, no hubiese comprobado sobre la verdad o falsedad de lo que le dijo Soria —8°.— Jesús Soria conocía el secreto de la caja de fierro donde se guardaba los billetes de la caja diaria; cuando dicha caja de secreto se encontraban con la secretaría, el único que la manejaba era Soria. En una ocasión que el cajero Viscarra perdió la fórmula del secreto de la caja, el sindicado Soria reconstituyéndose dicha fórmula hizo tomar nota con Viscarra, que asimismo consta por la prueba producida que Jesús Soria como administrador del Banco, sabía que juntamente con los cuarenta y tres mil doscientos ochenta y ocho bolivianos estaban más de dos mil billetes inutilizados, los mismos que encontraron en la caja de secreto cuando se descubrió el robo.

CONSIDERANDO:

Que los hechos anteriormente anotados por las circunstancias claras y particulares que manifiestan, constituyen verdaderos indicios de culpabilidad, resultando contraproducente la prueba de descargo que abona la honorabilidad y honradez del sindicado Soria, porque una persona honrada tiene el deber de declarar la verdad de los hechos, tales cuales son sin alterarlas ni falsearlas maliciosamente.

CONSIDERANDO:

Que la declaración indagatoria del del sindicado Arturo Viscarra Heredia que aparece a fs. 15 del segundo cuerpo, se encuentra de acuerdo con la prueba producida, sin que haya falseado la verdad de los hechos, y los indicios que dieron lugar a su detención preventiva han desaparecido, como a continuación se indican:

1°.— La seguridad de la puerta principal de la bóveda cuya llave tenía el sindicado Viscarra. Según el informe del ingeniero mecánico Wosga de fs. 13 del segundo cuerpo, consta que ningún herrero de la ciudad de Oruro podría trabajar una llave igual a la que tenía en su poder Viscarra, por necesitarse aparatos especiales para su trabajo. Por las declaraciones de los testigos José Patiño fs. 287 y Cleofé Torrico fs. 288 del segundo cuerpo, se evidencia que cualquier clase de llaves se puede trabajar e igualar con perfección, manifiesta además Torrico haber trabajado una llave mucho más complicada para la caja de fierro del tesoro departamental.

2°.—Según el informe del mismo Wosga de fs. 167 del segundo cuerpo, consta igualmente que la puerta principal de la bóveda y que es la que tenía en su poder Viscarra. Por las diligencias de desarme y colocación de la chapa que corresponde a la puerta de fierro principal de la bóveda cuyas actas corren a fs 146 de fecha 27 de diciembre pasado y fs. 167 de fecha 21 de enero del presente año del primer cuerpo, se ha llegado a comprobar materialmente que la mencionada chapa no tenía ninguna seguridad, al extremo de haberse abierto con un simple desarmidor, resultando mucho más segura la chapa de la reja que no se puede abrir sinó con una llave o ganzúa adecuadas, como consta a fs. 168 vta. corroborado por los informes de fs. 294 y 296 del segundo cuerpo y q' dicha chapa no puede abrirse con un clavo o con un alambre cualquiera. Por otra parte entre los informes del ingeniero mecánico Wosga que aparecen a fs. 10, 13 y 107 del segundo cuerpo, existen flagrantes contradicciones que demuestran la poca escrupulosidad de dicho perito.

3°.—El acuerdo que pudo haber existido entre los sindicados Viscarra y Jorge Pacheco, con motivo de la visita que éste le hizo al primero en la noche del 21 de octubre pasado, y haber sido encontrado esa noche cerca de la puerta de ingreso del patio por Carlos Jofré hijo, y la desaparición de la llave de dicha puerta ocurrida en la misma noche. El portero Manuel Martínez le aguardó a Pacheco hasta la hora en que se despidió de Viscarra y lo acompañó hasta que Pacheco se encontró en la calle y después el portero aseguró la puerta cerrándola con su pispote. La llave fué encontrada al día siguiente domingo 13 en la mañana por el portero Martínez que se encontraba buscando dentro de la oficina del Banco por indicación de Viscarra, que al entrar a la oficina la indicada mañana y encontrarlo al portero le preguntó que hacía, y al volver la cara vió que la llave referida estaba tras de un libro en el escritorio de Sarabia. A fs. 51 vta. de su indagatoria, Soria declara que cuando supo la desaparición de la llave la noche del 12 de octubre le advirtió al portero Manuel Martínez, para que no dijese nada acerca de la pérdida de dicha llave a fin de averiguar reservadamente siendo así que su deber le imponía alarmarse y averiguar en el momento sobre la causa o motivo de la desaparición con la expresada llave

4.°—Por la declaración de Rosa Aruquipa de fs. 280, referente a la de fs. 21 del segundo cuerpo, consta que Viscarra el sábado en la tarde 12 de octubre, despues de preguntar a su esposa si había o no comprado algún diario de La Paz, y habiéndole contestado su señora que nó, entró a las oficinas del Banco de donde sacó "La Verdad" de fs. 24 que corresponde al 12 de octubre.

En el interrogatorio del Banco de fs. 151, se hace constar que los empleados, el sabado 12, se retiraron antes de las cuatro y media de la tarde, es decir antes de la llegada del tren de La Paz y que por esta razón no han pedido dejar ningun diario dentro de las oficinas del banco; pero por la declaración de José Aguilar de fs. 308 corroborada por la de Sánchez de fs 309 del segundo cuerpo, se evidencia que antes de las seis de la tarde, después de que llegó el tren de La Paz, Aguilar lo encontró a Soria dentro de las oficinas del banco en la administración, hecho que no ha declarado en su indagatoria, ni ha manifestado en sus informaciones prestadas en la sección de investigaciones de la policía, siendo en consecuencia, Soria el único que ingresó en las oficinas del banco despues de que todos los empleados se retiraron.

5.°—En cuanto se refiere a que Viscarra, no fué a pasar clases de inglés la tarde del sábado 12, los testigos Aguilar a fs. 308 y Sánchez a fs. 309, manifiestan el primero que no se fijó y que habían varios alumnos, y el segundo que no se acuerda. Ninguno de éstos declaran concretamente que Viscarra no fué a clases la expresada tarde.

6.°—Por lo que toca a las fallas de 400 y 500 bolivianos en el mes de septiembre último, se evidencia por la declaración de Faustino Saravia de fs. 82 y prueba literal de fs. 381 del segundo cuerpo que el cajero Viscarra hacía pagos equivocados, en más cantidad de las que iban a cobrar, por descuido y exceso de trabajo, sin malicia, para que pueda constituir delito según el artículo 1.° del código penal.

En lo que respecta a los 500 bolivianos, Viscarra no tuvo seguridad sobre si se perdieron de la bóveda o hizo pagos demás a los cajeros Joaquín Brito y José Urquiri, de las casas Duncan, Fox y Co. y Penny & Duncan, respectivamente, a quienes les preguntó Viscarra si les pagó demás unos quinientos bolivianos, según consta a fs. 381.

Por lo anteriormente expuesto y existiendo suficientes indicios de culpabilidad contra el sindicado Jesús Soria de las generales de su indagatoria de fs. 51, se le DECRETA ACUSACION, calificándose el hecho en la sancion del artículo 30 de la ley de 19 de diciembre de 1905. En consecuencia, remítase los obrados de la materia al juez del plenario, para que juzgue con arreglo a ley.

Líbrese mandamiento de prisión y entréguese la respectiva copia.

No existiendo indicios de culpabilidad contra los sindicados Arturo Viscarra Heredia y Jorge Pacheco, de conformidad con el artículo 175 del procedimiento criminal, se SOBRESEE la CAUSA a favor de éstos.

Elévese en consulta los de la materia a la corte superior del distrito, con nota de atención. Regístrese donde corresponde.

Sempértegui R.
Ante mí,
M. J. Rodriguez.

Combates de aborígenes en el altiplano sobre linderos

En las proximidades de ésta ciudad, según tenemos noticias de personas que merecen bastante seriedad, se ha suscitado verdaderos combates entre colonos de las propiedades colindantes desde hace algunos días que va desarrollándose con verdadero peligro para la propiedad y la vida de los colonos de las fincas de San Roque y Pomo Amaya, las cuales son atacadas con violencia por la indiada de la finca de Villandrani apoyada por un número considerable de colonos de otras fincas próximas.

Estando tan próximas a la ciudad estas propiedades del alto a las tres leguas, está en el deber la autoridad correspondiente, de velar por la garantía de la propiedad privada y así, como tambien evitar crímenes que en estos casos cometen los aborígenes del altiplano, llegando a recios combates. Mas si oursa una solicitud de denuncia ante la prefectura dor una de las partes atacadas creemos que ordenará el envío de la fuerza necesaria para contener los desmanes de los colonos de Villandrani y de las otras propiedades.

El agua de Pluto es el mejor antiséptico intestinal

Gran Casa Cooperativa

Instalada en la calle Ballivian

Nos. 26 y 28

A la media cuadra de la Plaza Murillo

CLUB DE PIANOS, pago mensual Bs. 20.00.
CLUB DE MUEBLES, pago quincenal Bs. 20.00.
CLUB DE MAQUINAS DE ESCRIBIR, pago quincenal Bs. 10.00.
CLUB DE VITROLAS No. 4, pago semanal Bs. 3.00.
CLUB DE MAQUINAS DE COSER, pago semanal Bs. 3.00.
CLUB DE TERNOS, pago semanal Bs. 4.00
CLUB DE CALZADO EXTRANJERO, pago semanal Bs. 2.00.
(Se sortearán dos pares cada semana).
CLUB DE ESCRITORIOS. (Sistema americano), pago quincenal Bs. 10.00.
CLUB DE CUADROS AL OLEO, pago semanal Bs. 2.00.
CLUB DE CUADROS, (pequeños un par) pago semanal Bs. 1.00.

Los sorteos se efectuarán todos los domingos con la concurrencia de un notario, de autoridades y del público en general.

Se garantiza la calidad de los artículos en club advirtiéndose que todo es recientemente importado y absolutamente nuevo.

En el club de muebles comprenden cuatro lotes que estará a elección del interesado: Juegos de comedor, dormitorio, salón y escritorio.

Apresúrese en escojer el número con que la suerte le pueda favorecer.

Para mayores datos dirigirse a la oficina indicada.

Se vende

Una cocina económica con todo su menaje completo, especial para un Restaurant; además hay otros útiles concernientes a cocina. Dirigirse a la Plaza Alonso de Mendoza No. 9. 8 v 509

Fotografía

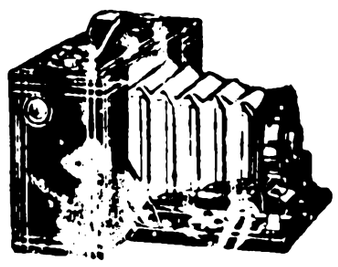

—DE—

Jose V. Velarde y Cía

Desde la fecha queda instalado este nuevo establecimiento fotográfico en la calle Yanacocha No. 66 frente al palacio de justicia, casa del señor Lazarte, á disposición de la distinguida socledad, y del público en general; quienes se encargan de hacer todos los trabajos relacionados al ramo, como son: ampliaciones á la tinta china y otros procedimientos, ampliaciones iluminadas al óleo y acuarela, retratos de alta novedad y arte, en tonos sepias, violeta, verdes y otros, todos estos de efectos incomparables que no admiten competencia, contando con materiales importados directamente de Norte América para satisfacer al gusto más exigente del cliente.

Nuestros precios son los más bajos de plaza y al alcance de todos desde 2 bolivianos la docena de artísticos retratos, obsequiamos 2 hermosas miniaturas iluminadas por cada docena de retratos en tamaño «Album» garantizando todo el trabajo que se nos encomiende con toda puntualidad y esmero, que es la mejor recomendación de la casa. El establecimiento cuenta con una sección especial para los amateurs o aficionados que deseen hacer desarrollar sus placas, películas y Film Packs, así como la impresión de copias y postales con una gran rebaja de precios contando con materiales apropiados y garantizando el trabajo; atendemos a domicilio a cualquier hora del día así como también, a días de campo y otras reuniones.

No confundirse Yanacocha 66, esquina Potosí

FOTOGRAFIA CORDERO

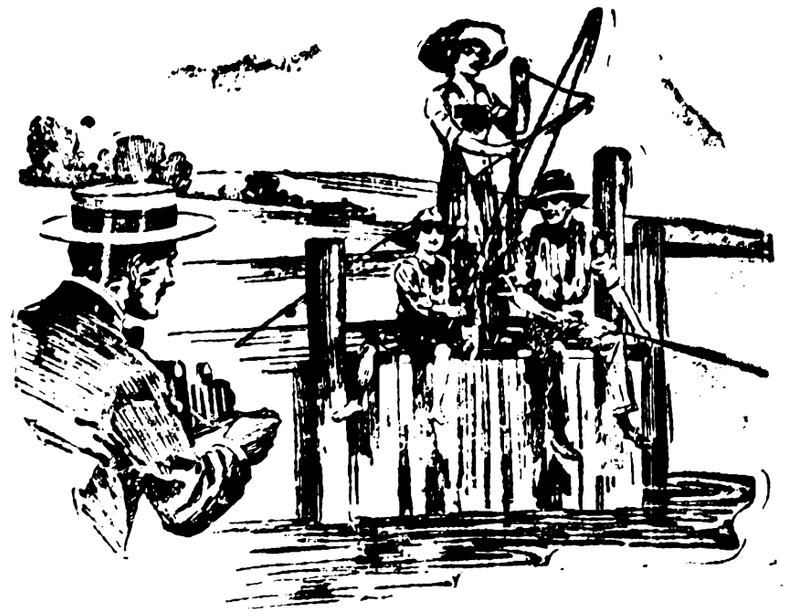

Ayacucho 82.-Almacenes Ayacucho 99 al 101

Frente a la oficina de Telégrafos del Estado

Acabo de recibir un gran surtido de artículos fotograficos de las grandes fábricas de Eastman Kodak y Cía. de Estados Unidos de Norte América y habiendo obtenido concesión especial en los precios; hoy ofrezco a mis clientes de toda la República, todos los artículos de fotografía a precios de ocasión. Especialmente en películas, planchas, papeles, Velax, solio, bromuro y postales, máquinas Kodack modelo 1918 un gran surtido; atendiendo pedidos a vuelta de correo libre de porte. Mando catálogos a quien solicite.

JULIO CORDERO.

La Paz, Bolivia.—Casilla Correo 38. 1 m. 529.

Dr. Sergio Arduz

CIRUJANO DENTISTA

Procedimientos modernos ¡sin dolor! se colocan dientes sin paladar. Gabinete elétrico.—Plaza Velasco 28.-- Consultas de 9 a 12 o 1 a 5. 1 m. 532.

"LA RAZON"

O

11. CUPON DE OBSEQUIO

RECORTE USTED ESTE CUPON Y SI LA SUERTE LE FAVORECE GANARA CINCUENTA BOLIVIANOS

Afinádor de pianos

JUAN ROSALES P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz 1909, por fabricación de Concertina. Igual premio discernido por la Federación Obrera de La Paz 1915, por invención del Concertáfono y fabricación de Armoniums Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos; cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Asi mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, basándose a los últimos adelantos de la ciencia.

Para la perfección del trabajo, cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de las fábricas más acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos también atiende a provincias y domicilios.

Calle Lanza No. 71.

1 m 1o. M.

Lana de oveja

Lana lavada en venta. Calle Loayza 26. Fono 184. 15 v.

AVISO

Se convoca a propuestas, en pliego cerrado, para varios trabajos de reparación en el Hospital Militar de esta ciudad; debiendo los interesados tomar todos los datos e informes de la Inspección General del Ejército.

Sólo se admitirá propuestas de constructores titulados, hasta el día 24 del presente mes, en el papel y timbres de ley.

La Paz, marzo 18 de 1919.

El Jefe de Construcciones Militares.

MERIDA VILLARREAL

Auto Saxon nuevo

Se vende o se cambia con Camión.

Calle Ballivián N.o 25 [altos].

5 — v. No 542

En venta o alquiler

Se ofrece un chalet, situada en la Avenida 16 de Julio, de constitución moderna, tiene cinco departamentos espaciosos, con servicio de agua, luz eléctrica, timbres, y todas las comodidades necesarias.

Referencias, en esta imprenta.

1 — m. No 542

LLANTAS para AUTOS SAXON

32 X 3. ½ pulgada marca:

"GOODYEAR"

Los mejores de su clase (con tubo neumático interior) venden a Bs. 150, cada una.

ED. NOLTE & Co.

La Paz, Casilla 55 A. Socabaya No. 1.

Hierro Nuxado

TONICO EXCELENTE "GET'S IT"

Cura Callos, ifalible

Lhentol Litado

Purificador del Hígado y normalizador de los intestinos.

Vende por mayor:

Cmo. Crosby

Yanacocha No. 12

Se necesita

En la Librería

GONZALEZ y MEDINA

Sucursal Plaza Murillo

Las obras siguientes:

Procedimiento Criminal por Oropesa
Procedimiento Civil " id.
Código Civil por Hernando Siles
" Mercantil por Revolledo o Rivero
Diccionario Jurídico por Moscoso. 15 v

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por Ley de 17 de agosto y

DECRETO SUPREMO DE 1o. DE SEPTIEMBRE DE 1870

Capital del Banco

Capital autorisado 1.000,000 o sea.....	Bs.	12,500,000
Capital pagado.....	»	8,000,000
Fondo de reserva.....	»	2.000.000
Fondo de reserva disponible.....	»	1.000.000
Fondo de previsión.....	»	530,000
Fondo para futuros dividendos.....	»	159.130,90

Oficinas

Oficina principal: SUCRE. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

El Banco paga

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente:	2 %	anual
» depósitos a 3 meses plazo.....	3 »	»
» depósitos a 6 meses plazo.....	5 »	»
» depósitos a 12 meses plazo.....	6 »	»

El Banco cobra

Intereses: sobre avances en cuenta corriente....	9 %	anual
» préstamos a plazo fijo.....	10 »	»
» préstamos a id id con garantía de Letras Hipotecarias.....	9 »	»
Descuentos.....	9 »	»
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos	½	
» avances en cuenta corriente..	½	
» depósitos en custodia.....	½	

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las principales Plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito.—Cobra documentos y letras por cuenta de terceros pero sin responsabilidad por falta de protes o judicial cuando no se da orden expresa para hacerlo.

No efectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agencia.—No admite mercaderías en consignación.

Dirección telegráfica "BANCVIOLA".

Claves telegráficas: Código A. B. C. 5a. edición, Liebre Samper, Pelligero.

Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia y The Bolivian Railway Company

Aviso al público

Se pone en conocimiento del público y personas interesadas que el día 5 de abril próximo se llevará a efecto el remate de bultos sobrantes existentes en la estación de Chijini.

Los interesados pueden concurrir en la fecha indicada.

El remate comenzará a las 8 a. m.

1 m. 13 m. LA EMPRESA.

Fortunato Hnos

Constructores

Proyecciones peritajes y mensuras

Socabaya 29 27 y 17 Teléfono 417

Casilla. Correo 271

Unicos representantes de las Cortinas Metálicas «Persico». Atienden pedidos del interior y se encargan de la colocación.

Moda París y Londres

La Paz, Potosí 34 y 36. Frente al Palacio de Justicia

Sastrería que ofrece facilidades para hacerse trajes a pagos convencionales, o probando la suerte con un centavo la unidad.

También suscríbense al Club de Trajes.

Ofrece ternos y abrigos hechos de moda, a precios módicos; confecciona en menos de 24 horas, sea el terno que fuera con estricto al trato.

Con preferencia atiende a provincias, asegurando de cualquier treje recibirá a satisfacción de su estatura siempre que el interesado facilite dos medidas, grueso de pecho y alto de talle. En dicho taller estará a disposición para atender a sus clientes y al público con cumplimiento y corte perfeccionado, el experfecto sastre cortador Benicio REYNA. 3 m 510

ATENCION

Señoritas y jóvenes

Empleo en 3 meses.—Teneduras de Libros, Cajeros, Vendedores, Bodegueros, etc. etc., etc.

Enseñanza de las siguientes materias: Contabilidad, Comercio, Aritmética Comercial, Redacción Comercial, etc., etc.

Dactilografía (Escritura a máquina, al tacto y usando los 10 dedos).

Contabilidad en General.—Conforme al programa oficial del Instituto Nacional de Comercio de La Paz.

Clases nocturnas a domicilio.—Precios convencionales.

Me encargo de arreglar y llevar libros de Contabilidad u otros trabajos análogos.

Para tratar dirigirse a la *Secretaría de la Sociedad Socorros Mutuos.* Calle "La Plata" No. 1737, de horas 7 a 9 y media p. m.

Oruro, 20 de marzo de 1919.

Pastor Patiño R., contador.

Recomendamos

Acaba de llegar:

Manteca pura "Júpiter"
Mantequilla argentina "La Martona"
Aceite Lubricante
Gasolina Americana

UNICOS AGENTES
- DE -

Perfumería Villiams
Pintura "Devoe"
Relojes "Ingersoll"

AGENTES EXCLUSIVOS
S. A. Compañía General Comercial

(The General Commercial Co., Ltd.)

Teléfono 50 -- Casilla La Paz-Bolivia

Aviso judicial

El doctor Rodolfo R. Rivadeneyra: juez de partido 2o. de la capital y de las provincias de su jurisdicción, etc

Por auto de 11 del corriente, ha señalado el día 28 del mes en curso horas dos p. m., para el remate de la mitad de la finca Ciénegas, situada en Coripata, jurisdicción de la provincia de Nor Yungas (Coroico), bajo la base de la suma adeudada de bolivianos veinte mil, por ejecución que sigue Ismael Quiroga contra Leónidas Peñaloza, cobrando cantidad de pesos.

Las personas interesadas en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz marzo 17 de 1919.
Alberto Flores P.

Pieza y pención

En casa de familia distinguida, se ofrece para señorita sola o caballero extranjero.

Referencias en esta imprenta.

10 — v. Nº 542

Muebles

Se vende un piano y muebles de toda clase.

Referencias tercer piso Ayacucho 79. 15 v 536.

Enrique Mallea Balboa
ABOGADO

Revolución!

Vendo un negocio positivo y ucrativo

Refencias. La Favorita—calle Ayacucho N.s 43 y 41.

15 — v. Nº 544.

En alquiler

Habitaciones con o sin muebles, para caballero, solo con luz, y baño en casa muy decente.

Prefiérese extranjero.

Calle Colombia Nº 56-

15—v Nº 545.

C. Herrera
DENTISTA

Trasladó su consultorio a la Plazuela de San Francisco.

Sagárnaga No. 3, esquina Recreo.

Pongo

Se ofrece los servicios de uno. Referencias Recreo No 67.

Empleadas

Se necesita una señorita que sea entendida en la atención de niños y el manejo de una casa, de preferencia si habla francés o inglés.

Además se precisa una sirvienta que tenga buenas recomendaciones.

Pormenores calle Socabaya No 126 y 28 8—v No 94p

Gran novedad

Se compra cueros de cabra y deres secos—Lana de alpaca, llama y oveja—Sebo— Chalonas—pergamino de oveja.

Se vende sacos grandes de gangochos y saquillos de tocuyo quintaleros.

Alambre galvanizado Nº. 14 y 16.

Avenida general Pando Nos. 31 36. 1 m.

Departamento

Se ofreee elegantemente amueblado, con toda clase de comodidades.

Avenida Fernando Guachalla. Nº 430.

2- v. Nº 545.

Se alquila

Casita amoblada, completamente independiente, calle Colombia No. 25. 5 v 518

Mesa inscriptora de ciudadanos

Por acuerdo del cuerpo directivo de la Mesa Inscriptora de de ciudadanos, se procederá a la inscripción los días domingos de 9 a. m. a 12 m. en el kiosco del Parque Murillo, desde el próximo domingo 30 del presente mes.

La Paz, 25 de Marzo de 1919.

LOS SECRETARIOS.

R. Pahul y Cia.
Importadores de casimires

La Paz—Junín 14—Casilla 367

Iquique (Chile) Tarapacá 858—Casilla 622.

CASIMIRES ESPECIALES PARA SASTRERIAS Y REVENDEDORES.

Ventas por mayor y al detalle. 1 m 510

Dr. Néstor Orihuela
MEDICO—CIRUJANO

Enfermedades internas: corazón pulmones, estómago, intestinos etc. ENFERMEDADES DE NIÑOS.
Análisis de sangre, jugo gástrico, desgarro, orina, etc.
Reacción de Wassermann. Tuberculino-reacción.
(Trabaja de acuerdo con el Dr. Morales Villaz[illegible]
Consulta diaria de 12 m. a 3 p. m.
Atiende llamados de noche.
Calle Diez de Medina No. 88.

BOTICA DE LOS INCAS
GRAN DROGUERIA AL POR MAYOR

Teléfono 49
Calle Ingávi 9 al 15

Fundada en 1878.

Casilla 111
Drc. Tlegr. "VARGAYO"

ESTABLECIMIENTO DE TODA CONFIANZA POR SU ANTIGUEDAD, SU ESMERADO DESPACHO DE RECETAS POR LA FRESCURA DE SUS MEDICAMENTOS

SU CASA PRINCIPAL DE PARIS bajo la dirección del Dr. ADOLFO R. VARGAS

Provee continuamente de medicamentos frescos; de las mejores especialidades francesas, inglesas, italinas y americanas; recibiendo así por todos los correos y vapores grandes cantidades de mercaderías que le permite atender cualquier pedido de cualquier punto de la república, por grande que sea.

Atiende especialmente y con la mayor rapidez los pedidos de los Sres. Farmacéuticos con precios y descuentos especiales.

Tiene la REPRESENTACION de muchas casas Europeas y Americanas para toda Bolivia, tiene agentes en Río de Janeiro, Buenos Aires, Lima, Santiago como en las principales ciudades de Bolivia. Atiende a sus clientes del interior, aún por pedidos que no sean del ramo de farmacia.

Acaba de recibir y continúa recibiendo un GRAN SURTIDO DE LAS MEJORES MARCAS DE PERFUMES FRANCESAS como RIGAUD, HOUBIGAND, FAY, ORSAY, PIVER, COTY, etc.
a Precios más bajos que en ninguna otra parte.

ENGLISH SPOKEN **VARGAS ARAMAYO y** ON PARLE FRANCAIS.

SORTEO
LITERARIO-NACIONAL

QUE CELEBRARÁ EL DIA 31 DE MARZO DE 1919

La Librería "El Siglo Ilustrado"
DE GONZALEZ y MEDINA

Sorteo Literario--Nacional

Consideraciones

Con el plausible objeto de difundir en mayor grado las obras nacionales, hemos organizado este sorteo.

En bien de la literatura nacional es necesario despertar el entusiasmo para que haya buen número de lectores de los libros patrios; de esta circunstancia depende el incremento cultural. Cuanto mayor sea el número de las personas que soliciten libros, mayor será la producción y edición de éstos; pues es muy natural que al sentirse satisfechos del éxito los editores, harán nuevas ediciones y animarán, finalmente, a los escriteres para nuevas producciones.

Por este camino se prepara una nueva evolución sumamente provechosa para el país, que se generalizará en los más preciados rumbos de adelanto.

Por medio de este Sorteo Literario-Nacional, confiamos conseguir que se aumenten los lectores y así, dando por bien empleada esta labor propagadora, en el futuro, contaremos con mayor número de amantes de la literatura patria que serán, sin darse cuenta de ello, valiosos colaboradores del adelanto literario nacional.

Nuestra casa lleva editado un buen número de libros: tiene varios en prensa y proyecta una vasta expansión editorial, dando cabida a la mentalidad nacional y constituyéndose, en la medida de sus fuerzas en su colaboradora decidida.

El sorteo que ofrecemos al público en general, tiende a ese objeto. Las bases que detallamos a continuación no pueden ser más favorables y proporcionar mejor interés en pro de los compradores de libros nacionales.

Extracto de las bases de este sorteo

A todo comprador de Obras Nacionales se le entregará un boleto por cada una con el número correspondiente al orden que ha de llevarse. Con el fin de estimular el mayor interés en comprar más cantidad cuando la compra pasa de diez libros se darán más boletos en esta proporción:

Cuando sean 10 obras, 2 boletos extra.
Cuando sean 15 obras, 3 boletos extra.
Cuando sean 20 obras, 4 boletos extra.
Cuando sean 25 obras, 5 boletos extra

y así sucesivamente.

Se llevará cuidadosamente un registro en el cual constarán los nombres de las personas que han hecho compras de de estas obras, su especificación, el número correspondiente, fecha, lugar de residencia, etc.

El día 31 de Marzo de 1919, a las tres de la tarde, se dará por cerrado el Sorteo Literario-Nacional, y, en presencia de dos notarios públicos y de la concurrencia que se congregue, se procederá a verificar el Sorteo.

Se presentará el libro registro de este Sorteo Literario-Nacional, que dará fé de los números de los boletos mandados a los compradores de obras nacionales. Una vez efectuada esta comprobación, se meterán esos números en un bombo, operación que se llevará a cabo con toda escrupulosidad. En seguida se procederá a extraer los números del bombo, encomendando a un niño esta tarea. Los veinte primeros números que se extraigan de él de uno en uno, corresponderán por su orden a los veinte premios que otorgamos a los favorecedores y amigos de deseen participar del Sorteo Literario-Nacional. La entrega de estos premios se efectuará en el acto; a los favorecidos de fuera de esta ciudad se les dará aviso telegráficamente del premio obtenido y se hará su remisión, por nuestra cuenta, con toda urgencia.

Detalle de los premios comprendidos en este Sorteo

	Bs.
No. 1.—Una máquina de escribir Underoow número 5	350
No. 2.—"Historia del Mundo en la edad Moderna", en 25 voluminosos tomos	250
No. 3.—"Diccionario Salvat" en 10 tomos	150
No. 4.—En obras a elegir de nuestro Catálogo	100
No. 5.—En obras a elegir de nuestro Catálogo	100
No. 6.—En obras a elegir de nuectro Catálogo	50
No. 7.—En obras a elegir de nuestro Catálogo	50
No. 8.—En obras a elegir de nuestro Catálogo	50
No. 9.—En obras a elegir de nuestro Catálogo	50
No. 10.—En obras a elegir de nuestro Catálogo	25
No. 11.—En obras a elegir de nuestro Catálogo	25
No. 12,—En obras a elegir de nuestro Catálogo	25
No. 13.—En obras a elegir de nuestro Catálogo	25
No. 14.—En obras a elegir de nuestro Catálogo	25
No. 15.—En obras a elegir de nuestro Catálogo	25
No. 16.—En obras a elegir de nuestro Catálogo	20
No. 17.—En obras a elegir de nuestro Catálogo	20
No. 18.—En obras a elegir de nuestro Catálogo	20
No. 19.—En obras a elegir de nuestro Catálogo	20
No. 20.—En dinero efectivo	120
Total	Bs. 1,500

Solicite nuestro catálogo de obras nacionales que abarca más de ciento cincuenta títulos que están comprendidos en las bases de este Sorteo
Detalles de obras notables publicadas últimamente

ALBERTO GUTIÉRREZ.—Hombres y cosas de ayer. Bs.— *SOCIEDAD GEOGRAFICA DE LA PAZ.*—Biografía del General Pando. Bs. 5; Estudios sobre el indio boliviano. Bs. 2.— *MIGUEL MERCADO M.*—Páginas Históricas Bs. 2.—Charcas y el Río de la Plata. Bs. 4.—*FEDERICO MORE.*—La próxima Conflagración sudamericana. Bs. 3 —¿Tacna y Arica para Bolivia? Bs. 1.—*OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA*—Anuario Nacional Estadístico y Geográfico, primera publicación de este género en Bolivia. Bs. 8.—*ALCIBIADES GUZMAN*—Libertad o Despotismo en Bolivia. Bs. 3.—Los Colorados Bolivia. Bs. 3.50.—*DANIEL SANCHEZ BUSTAMANTE*—Principios de Derecho Natural. Bs. 4.—*ALAIN YJOTAJE.*—La muerte del General Pando. Bs 1.50.—*RICARDO JAIMES FREYRE*—Castalia Bárbara. (2a. ed.) Bs. 3.—*S. ALFREDO VALVERDE.*—Ley del Procedimiento Criminal y disposiciones reformatorias que le son relativas. Bs. 2.50.—*GUSTAVO A. NAVARRO.*—Poetas e Idealistas de América Bs. 2.50 —*ALFREDO GUILLEN PINTO.*—La Educación del Indio. Bs. 2.50.—*ROSENDO Y GREGORIO VISCARRA HEREDIA.*—Guía General de Bolivia. Bs. 20.—*JOSE QUINTIN MENDOZA.*—Discusión de la Ley de Imprenta en el H. Senado. Bs. 2.—*VICENTE M. CARRIÓ.*—Del Plata al Pácifico, viajes por Chile y Bolivia. 3.50.

Al comprar una obra nacional pida usted el boleto correspondiente.
No olvide que puede obtener un valioso premio.
Los señores clientes de Cochabamba, pueden adquirir las obras al mismo precio que en La Paz y también les entregarán los boletos de este sorteo, en la librería "La Favorita" de Fernández y Rodríguez.

CASA PRINCIPAL
Illimani 17-25.--Casilla 143.

González y Medina
LA Paz.

SUCURSAL
Plaza Murillo